

EmásF

Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 Depósito legal: J 864-2009



Nº 9

MARZO-ABRIL DE 2011

EmásF

Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 Depósito legal: J 864-2009

ÍNDICE

EDITORIAL. “La Educación Física “light”

JUAN JESÚS MOLERO CLAVELLINAS. “La planificación de la Educación Física bilingüe: aspectos a tener en cuenta en la integración de contenidos lingüísticos”.

Mª DEL CARMEN GUERRERO SALGUERO. “Nos expresamos: una sesión de Educación Física en una escuela unitaria”.

ANTONIO JORGE HERNÁNDEZ MONROY y MARÍA ELVIRA VILLALBA CASAS: “Un nuevo juego para las clases de Educación Física: el pica-pong”.

Dr. VICTOR ARUFE GIRÁLDEZ. “La educación en valores en el aula de Educación Física. ¿Mito o realidad?”.

GEMMA PAZ DOREADO MURILLO. “Características del aprendizaje cooperativo en la ESO. Ejemplificación”.

Dr. JORGE J. FERNÁNDEZ Y VÁZQUEZ. “El protocolo y el ceremonial deportivo. Una necesidad obligada para la organización con éxito de cualquier evento”.

Editor: Juan Carlos Muñoz Díaz
Edición: <http://emasf.webcindario.com>
Correo: emasf.correo@gmail.com
Jaén (España)

Fecha de inicio: 13-10-2009
Depósito legal: J 864-2009
ISSN: 1989-8304

EmásF

Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 Depósito legal: J 864-2009

REVISTA INDEXADA EN LAS SIGUIENTES BASES DE DATOS BIBLIOGRÁFICAS



DULCINEA



EmásF

Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 Depósito legal: J 864-2009

EDITORIAL

LA EDUCACIÓN FÍSICA “LIGHT”

En la actualidad podemos ver publicadas infinidad de unidades didácticas. Vivimos el esplendor de la unidad didáctica. Todos queremos mostrar nuestra forma de enseñar. Efectivamente viendo las secuencias didácticas de las sesiones de otras personas podemos hacernos una idea de qué contenidos de nuestra área se enseña por otros lugares.

Siempre he estado convencido de que la Educación Física es un instrumento fundamental para favorecer el desarrollo integral del alumno, es decir, en todos los ámbitos de la conducta humana: afectivo, social, motriz y cognitivo. Y en esta línea he ido trabajando a lo largo de mi dilatada vida profesional como maestro de Educación Física. Pero estoy encontrando nuevas formas de plantear nuestra área que no las comparto. No por su novedad, al contrario, siempre estoy atento a nuevas posibilidades para introducirlas en el área, sino por su menosprecio de lo motor.

Observo que en estos nuevos planteamientos de unidades, los objetivos que se buscan son eminentemente afectivo-sociales y cognitivos, los motrices pasan a un segundo plano. Por consiguiente, los contenidos a desarrollar son básicamente conceptuales y actitudinales. Los centros de interés de las unidades parten de valores. Las estrategias metodológicas se centran en cómo lograr estos valores. Se trabajan de forma especial contenidos referentes al uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Los alumnos leen y escriben en cuadernillos porque así lo establece la normativa educativa. Se realizan múltiples actividades de investigación y exploración, se cumplimentan encuestas y cuestionarios, se elaboran fichas, se debaten temas, se construyen infinidad de materiales, se está a la última en el uso de nuevos recursos que favorecen el trabajo en grupo, pero que resultan poco polivalentes...

La verdad que todos estos aspectos deben trabajarse en nuestra área, y así trato de hacerlo, pero pienso que debe realizarse de una forma racional, seleccionando y distribuyendo adecuadamente todos estos recursos, de lo contrario me parece que lo motriz resulta marginado: no queda tiempo para que el niño se mueva, la mayoría de las actividades son casi sedentarias o muy poco

activas, le damos al niño más de lo mismo, es decir, más de lo que se trata en el resto de áreas que componen el currículo.

A ésto es a lo que me refiero como Educación Física Light. No se puede impartir un área basada en el cuerpo y en el movimiento fundamentalmente dentro del aula, no se debe estar la mayoría del tiempo sentado, o bien realizando actividades plásticas.

Disponemos de dos sesiones semanales para impartir nuestra área, y lo motor debe envolverlo todo, lo físico y motriz ha de ser lo que genere el resto de contenidos de carácter afectivo-social o cognitivo.

Da la sensación que cada vez nos gusta menos el patio y buscamos alternativas que relacionadas con lo corporal nos evite pasar frío o calor, o bien nos permita ser un profesor de aula más, quizás porque no se tenga fe en una Educación Física basada en el movimiento.

Debemos plantear a nuestros alumnos principalmente actividades físicas, lúdicas o deportivas donde se prime lo motriz, que favorezcan el movimiento, que desarrollen capacidades y habilidades motrices, que mejoren las cualidades físicas básicas, que le permitan adquirir un estilo de vida saludable, que le conduzca a realizar actividad física en su tiempo libre, es decir a que mejore su calidad de vida. Esos son los argumentos fundamentales de la introducción del currículo de Educación Física, acaso no los leemos.

Con ello no pretendo caer en el mecanicismo, en convertir el área en una realización de ejercicios físicos sin ton ni son, sino que partiendo de lo motriz se logren otros tipos de objetivos y contenidos de carácter transversal o interdisciplinar, no al contrario.

Nuestra acción docente es educativa y formativa, el movimiento es el instrumento fundamental para este fin, sino es así, no denominemos a esta área Educación Física, llamémosla de otra forma, no nos equivoquemos...

El Editor.

Juan Carlos Muñoz Díaz

EmásF

Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 Depósito legal: J 864-2009

LA PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA BILINGÜE: ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA INTEGRACIÓN DE LOS CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

Autor: Juan Jesús Molero Clavellinas

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Diplomado en Educación Física

ESPAÑA

Email: jmolero1@gmail.com

RESUMEN

En este artículo se hace un análisis de los aspectos y dificultades más frecuentes a tener en cuenta a las que se enfrenta el profesorado en general, y sobretodo aquel que imparte la Educación Física Bilingüe, en la integración de los contenidos lingüísticos y los contenidos propios del área de Educación Física desde el punto de vista de la planificación de la misma.

Este proceso de integración de distintos tipos de contenidos es una nueva realidad a la que se enfrentan los docentes como consecuencia de la aprobación del Plan de Fomento del Plurilingüismo. Dicho plan permite la creación de centros docentes bilingües donde determinadas áreas curriculares se impartirán en una lengua distinta a la materna.

De esta forma, la planificación de la enseñanza de estas áreas curriculares se ve influenciada por una serie de contenidos “nuevos”, los contenidos lingüísticos, que se han de incluir en la misma sirviendo como elementos que nos van a permitir trabajar con el alumnado para alcanzar los objetivos previstos en la planificación, objetivos que son propios de la Educación Física.

Esta integración de contenidos deberá tener en cuenta aspectos relativos a la adecuada selección, estructuración y ordenación lógica de los mismos en función de los conocimientos previos y características del alumnado. Además, dicha integración se ha de realizar de manera coordinada entre los distintos departamentos implicados en el proyecto bilingüe y coordinados por el departamento de lengua extranjera, por tanto se requiere de un TRABAJO INTERDISCIPLINAR.

PALABRAS CLAVE:

Educación Física, Bilingüismo, Contenidos, Plurilingüismo, Currículo.

1. INTRODUCCIÓN

Como consecuencia de la instauración del Plan de Fomento del Plurilingüismo, aprobado en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el 27 de marzo de 2005, se da respuesta a la necesidad de la sociedad andaluza de afrontar en condiciones óptimas el reto que presentan los cambios tecnológicos, sociales y económicos gestados en las últimas décadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A través de dicho plan, se plantea de manera rotunda el reto educativo del conocimiento de otras lenguas en el marco de un mundo global, como instrumento fundamental, para asegurar posibilidades de éxito y compartir un futuro mejor. Este plan contiene una serie de programas específicos para su desarrollo. Uno de ellos es la creación de “centros bilingües” donde se usaran las lenguas maternas y no maternas para la enseñanza de áreas y materias del currículo, conllevando esto un aumento del número de horas dedicadas a los idiomas.

Este tipo de centros implantarán el concepto de “Sección Bilingüe”, en la que determinadas áreas o materias del currículo se impartirán en una lengua distinta a la lengua materna (Siguán, 2001), promoviéndose la enseñanza y aprendizaje de determinadas áreas de conocimiento en al menos dos lenguas.

La puesta en marcha del Plan de Fomento del Plurilingüismo ha supuesto un nuevo modelo organizativo de los centros ya que se debe incluir un proyecto lingüístico en el marco del Proyecto de Centro. Este hecho suscita la necesidad de que los departamentos de las distintas lenguas así como los de las áreas no lingüísticas impartidas en la segunda lengua, tengan en cuenta los contenidos específicos de las áreas de lengua y literatura castellana y de las áreas de idiomas así como el progreso lingüístico del alumnado en el área no lingüística (Arnau, 1992). De este modo se ha de hacer partícipe a dichos departamentos en la elaboración de la planificación y programación de las enseñanzas correspondientes a las áreas no lingüísticas, en este caso, la Educación Física.

En este contexto surge un nuevo modelo curricular que englobe todas las lenguas a estudiar y cuya finalidad es aportar a la comunidad escolar un currículo integrado de las lenguas y áreas no lingüísticas.

De forma más operativa, en el presente artículo, se trata de identificar y analizar las dificultades o aspectos a tener en cuenta en la integración de contenidos lingüísticos y contenidos propios del área de Educación Física en el marco de un proyecto bilingüe de centro. Para ello se parte desde el estudio de la influencia del proyecto bilingüe en la planificación del área de Educación Física hasta tratar los distintos esquemas de inclusión y trabajo de los contenidos lingüísticos en las propias unidades didácticas.

2. LA PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA BILINGÜE

En el presente apartado se indican las fases del proceso de planificación así como aquellos aspectos relevantes en relación a la integración en ella de los contenidos lingüísticos.

El concepto de “planificación” en el ámbito de la Educación Física hace referencia a una función reflexiva del docente consistente en organizar de manera flexible, coherente y sistemática los contenidos del currículo de Educación Física y la intervención docente, en función de los objetivos educativos, para prever, justificadamente, un plan de futuro de actuación eficaz (Viciana, 2001).

De manera tradicional se ha considerado la planificación solo y exclusivamente como una decisión preactiva entendiendo por tales como aquellas decisiones que toma el profesorado antes del acto de la enseñanza (Pierón, 1988). Si bien ha de considerarse ésta como un proceso dinámico y modificable (Viciana, 2001). Así se puede indicar que no existe una “planificación correcta de la enseñanza de la Educación Física”, sino se ha de hablar de un proceso abierto susceptible de cambio. Por ello, planificar supone un proceso reflexivo que permite prever los resultados y productos en los alumnos y alumnas de una manera ordenada, estructurada y lógica, que asegure el éxito en la consecución de dichos productos en el periodo establecido y utilizando como medio los contenidos de la Educación Física escolar (Viciana, 2001) y en el objeto de estudio de este artículo, los contenidos de una lengua extranjera.

2.1. FASES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

Tal y como indica Viciana (2001) en las fases del proceso de planificación podemos distinguir:

- *Fase de Diagnóstico:* en un primer lugar se realiza un análisis de la etapa educativa en cuestión, en el caso que nos ocupa, hablamos de la Educación Secundaria Obligatoria. Si bien tendremos en cuenta los antecedentes previos de la misma, es decir, la Enseñanza Primaria. Generalmente los centros de Educación Secundaria Obligatoria bilingües tienen adscritos unos determinados centros donde se lleva a cabo un proyecto bilingüe, en caso contrario, éste sería un factor determinante puesto que probablemente el alumnado no tenga un excesivo bagaje lingüístico previo.
- *Fase de Diseño:* en esta fase hay que tomar una serie de decisiones en relación a los objetivos (formulación, grado de concreción, utilidad, nivel de complejidad,....., no debiendo olvidar que los objetivos de la Educación Física bilingüe han de ser idénticos a los de la Educación Física, si bien la primera dispone de una herramienta o contenido adicional para su consecución, los contenidos lingüísticos). Además se llevará a cabo una selección, estructuración y ordenación, progresión, temporización y jerarquización de contenidos (este aspecto será tratado en profundidad más adelante).
- *Fase de Realización:* en ella se deberán tomar una serie de decisiones interactivas, no propias de la planificación pero si provocadas por ella y en relación a la comprobación de la efectividad de la misma. También se ha de considerar el cambio de la planificación durante la realización de la misma, hablando de cambios mínimos si ésta se aplica con eficacia o de modificaciones de mayor envergadura o cambios estructurales si dicho planteamiento no cubre los objetivos previstos.

- *Fase de Evaluación:* se trata pues de la evaluación tras la aplicación total de la planificación, se hace referencia a una serie de decisiones a tomar derivadas de la evaluación global.

2.2. DECISIONES A TOMAR EN EL DISEÑO DE LA PLANIFICACIÓN EN RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS

Cuando se planifica la enseñanza de una materia se han de tomar importantes decisiones en relación con los contenidos de la misma. Esto se hace aún más importante cuando han de integrarse contenidos propios del área en cuestión junto con contenidos lingüísticos propios de una lengua extranjera (Baker, 2006).

La planificación de la Educación Física bilingüe conlleva a su vez la toma de una serie de decisiones al respecto de la inclusión de los contenidos propios y contenidos lingüísticos, de forma que a la hora de integrar contenidos tan diversos se debe de:

- Hacer una adecuada selección de los mismos: de una manera natural, los contenidos, serán seleccionados teniendo en cuenta los factores de diagnóstico vistos anteriormente así como los objetivos didácticos (Viciana, 2001). En este sentido se ha de tener en cuenta que los objetivos prioritarios de la Educación Física bilingüe no son los lingüísticos sino los propios de la Educación Física (Siguán, 2001). Otro factor a tener en cuenta es el tiempo disponible para el trabajo de los contenidos, por prescripción legal se indica que un 30% del horario dedicado al área no lingüística se dedique al trabajo integrado de contenidos lingüísticos. No obstante no se debe caer en el error de enmarcar los tiempos durante la sesión de Educación Física ya que el trabajo en L2 ha de ser continuado con la finalidad de mejorar el bagaje lingüístico del alumnado (Cummins, 2002).

Un aspecto más que conlleva para el profesorado gran dificultad es la interdisciplinariedad. Esto supone la puesta en contacto de distintos departamentos (de áreas lingüísticas y no lingüísticas), de manera que se realice una programación de contenidos lingüísticos que se adecue a otras áreas y al área de lengua extranjera en cuestión, de manera que los contenidos de unas sean complementarios de otras. En este sentido se requiere un gran trabajo en equipo coordinado por el profesorado perteneciente al proyecto bilingüe del centro que forma parte del departamento de lengua extranjera.

- La estructuración y ordenación de los contenidos se llevará a cabo en el curso académico adoptando criterios en referencia a la elección a desarrollar cada curso, cuales incorporar en sucesivos cursos o cuales suprimir (Viciana, 2001). Para ello el proyecto bilingüe de centro en el que se encuentra inmersa la Educación Física bilingüe debe plantearse la planificación de contenidos lingüísticos en toda la etapa educativa. En este sentido se ha de tener en cuenta la formación inicial del profesorado en la lengua extranjera, la competencia lingüística del alumnado en L2 así como la naturaleza del contenido lingüístico, en primer lugar se incluirá vocabulario y estructuras sencillas cuyo afianzamiento permita la progresión en complejidad de las mismas, dichas estructuras deben de ser iniciadas o

trabajadas previamente desde el área de lengua extranjera para su posterior extrapolación a las áreas no lingüísticas (Echevarría y otros, 2004).

3. LOS CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS Y LA EDUCACIÓN FÍSICA BILINGÜE

3.1. ASPECTOS A TENER EN CUENTA

Como se ha indicado anteriormente, un aspecto determinante en la integración de contenidos lingüísticos en la Educación Física bilingüe son las características propias de nuestro alumnado. Así pues, como orientaciones metodológicas a tener en cuenta por el profesorado del proyecto bilingüe encargado de las áreas no lingüísticas de Educación Secundaria se indican:

- La progresión lingüística del alumnado determinará las actividades propuestas en lengua extranjera.
- No existe la necesidad de impartir la totalidad de la unidad didáctica en lengua extranjera, por tanto, se pueden seleccionar determinadas actividades cuya realización en lengua extranjera por parte del alumnado sea posible.
- A la hora de integrar los contenidos lingüísticos se deberá partir de los conocimientos del alumnado, eligiendo temas con una relación directa con los contenidos que se están aprendiendo en la lengua extranjera.
- Se tendrá muy en cuenta la posibilidad del trabajo interdisciplinar durante el desarrollo de las unidades didácticas.
- Se trabajarán preferentemente temas que faciliten la interacción verbal en clase y que se limiten a un léxico específico de uso general.

Independientemente existen otros aspectos que condicionan la integración y secuenciación de contenidos (Vila, 1983):

- Tener en cuenta la propia dificultad cognitiva del propio contenidos del área no lingüística.
- Considerar la motivación del alumnado hacia ese contenido del área no lingüística.
- Conocimiento del grado de interés del alumnado por el uso de la lengua extranjera. Si encontramos un grupo motivado se podrá poner en práctica una gran cantidad de actividades de tipo comunicativo puesto que dichos alumnos/as no van a mostrar ningún reparo a la hora de participar independientemente de los errores.
- Otro aspecto a tener en cuenta en la integración de contenidos lingüísticos es la propia secuenciación de contenidos llevada a cabo en la planificación del área de lengua extranjera. Es a partir de esta, donde desde el área de Educación Física se trabajarán contenidos relativos al léxico específico y se aplicarán estructuras gramaticales ya aprendidas.

3.2. METODOLOGÍA UTILIZADA

La metodología utilizada es otro factor determinante a considerar en la integración de contenidos lingüísticos. Por un lado se debería diferenciar la metodología utilizada generalmente en la enseñanza de la lengua extranjera y por otro la metodología propia del área de Educación Física.

En referencia a la metodología utilizada para el trabajo y desarrollo de los contenidos lingüísticos propios de la lengua extranjera, ésta puede servirse de una amplia gama metodológica a utilizar en función de las actividades y tareas. Algunas más usuales son:

- **Task-based learning:** se trata de un aprendizaje significativo centrado fundamentalmente en las tareas (Ellis, 2003).
- **Presentation, Practice and Production:** el profesor presenta el lenguaje, acto seguido los alumnos/as realizan las tareas y en último lugar ponen en práctica el contenidos aprendido mediante actividades comunicativas (Pérez Esteve, 2004).
- **Grammar-Translation Method:** el alumno/a aprende determinadas reglas gramaticales para posteriormente traducir textos. Este método tiene el inconveniente de que no estimula la comunicación oral, siendo esto de vital importancia (Pla, 1989).

El enfoque que se lleve a cabo del aprendizaje de la lengua extranjera, afectará al trabajo de los contenidos lingüísticos en Educación Física debido a:

- El uso de uno u otro enfoque determinará el tipo de competencias lingüísticas objeto de desarrollo en el alumnado.
- El trabajo de los contenidos lingüísticos basado preferentemente en uno u otro enfoque metodológico influirá en los hábitos del trabajo del alumnado. De este modo resulta interesante la unificación de criterios metodológicos para el trabajo de los contenidos lingüísticos propios de la lengua extranjera en cada una de las áreas no lingüísticas del proyecto bilingüe del centro.

Como se mencionó con anterioridad, también se ha de considerar en la integración y desarrollo de los contenidos lingüísticos, la metodología particular de las áreas no lingüísticas, que en el caso de la Educación Física puede considerarse especial. En este sentido existen diferencias significativas respecto a la metodología empleada en otras áreas no lingüísticas, ya que dicha metodología ha de estar adaptada al desarrollo de una actividad de enseñanza en la que el movimiento corporal y el esfuerzo físico constituyen los contenidos de enseñanza. La situación de clase es más rica y abierta en posibilidades de relación interpersonal y con un efecto más integral sobre el individuo (Sánchez Bañuelos, 1992).

En Educación Física diversos contenidos requieren un tipo distinto de metodología específica en lo que a su aprendizaje se refiere, por tanto, cada

enfoque metodológico lleva un uso asociado de la Lengua 2 (Fernández, 2009). Evidentemente no se utilizará la misma metodología de enseñanza para el trabajo de “Expresión Corporal” que para contenidos relativos a la “Condición Física”.

4. DIVERSOS ENFOQUES PARA EL TRABAJO DE LOS CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Una vez realizado un análisis previo se han de tomar ciertas decisiones acerca de cómo integrar los contenidos lingüísticos en nuestra propia programación anual así como el papel que van a desempeñar los mismos.

Se ha de tener en cuenta que para realizar una secuenciación integrada de contenidos existen diversas posibilidades si bien será indispensable analizar el nivel de los alumnos/as así como la metodología a utilizar tal y como hemos mencionada con anterioridad.

Existen diversas posibilidades para la integración y trabajo de los contenidos lingüísticos en las unidades didácticas, estas pueden ser:

- *Realización de unidades didácticas completas en L2.* Esto supone llevar a cabo una selección de unidades didácticas que íntegramente serán trabajadas en L2, dichas unidades se seleccionarán atendiendo a criterios como dificultad de contenidos, conocimientos previos de los alumnos/as, etc.
- *Realización de unidades didácticas mixtas L2-L1.* Supone una puesta en práctica parcial de la misma. Una estrategia muy utilizada consiste en el inicio de la misma en L1 a modo de introducción – activación y continuarla en L2.
- *Realización de sesiones mixtas L2-L1.* Tan solo una determinada parte de la sesión de educación física se lleva a cabo en L2 o bien por ejemplo presentar actividades o juegos en L1 y ofrecer variantes a los mismos en L2.
- *Utilización de técnicas de enseñanza mixtas L2-L1.* Por ejemplo dando la información inicial de la tarea en L1 y el conocimiento de resultados en L2. O bien, cuando realizamos por ejemplo un trabajo en circuitos o ponemos en práctica algún tipo de método donde se necesite la descripción gráfica de las actividades, éstas se dan en L2.

5. TRABAJO INTERDISCIPLINAR

Como se ha indicado, el Proyecto Bilingüe es un proyecto multidisciplinar donde además de tener en cuenta las áreas lingüísticas, hay otras que pueden trabajar contenidos que en cierto modo condicionan, afectan o completan el trabajo de nuestra propia área.

Dicho trabajo multidisciplinar puede enfocarse desde diversas ópticas:

- Realizando proyectos de trabajo que afecten a diversas áreas.

- Trabajando el mismo contenido a través de varias áreas pero con distintos enfoques.
- Seleccionando contenidos que se trabajaran exclusivamente por determinadas áreas, evitando el solapamiento de contenidos...

No debemos obviar que el trabajo multidisciplinar más importante se lleva a cabo con la L2, siendo ideal que el profesor/a de lengua extranjera adelante contenidos que posteriormente serán necesarios para impartir la clase de Educación Física Bilingüe. No obstante, pudiera darse un tratamiento multidisciplinar en el sentido contrario tal y como indica Fernández (2009), es decir, a través de la Educación Física se puede facilitar la enseñanza de contenidos en la clase de L2, esto puede hacerse bajo dos perspectivas:

- Adelantando el trabajo de algún contenido lingüístico que pueda ser utilizado a posteriori en la clase de L2.
- Elaborando actividades en la que los alumnos/as practiquen de forma oral algunos contenidos de la clase de L2.

6. REFLEXIONES FINALES

A modo de conclusión se puede indicar que cuando se habla de un “Proyecto Bilingüe”, se está hablando de un proyecto multidisciplinar. Esto conlleva ciertas dificultades a todos los niveles, una de ellas es la integración de contenidos lingüísticos dentro de la planificación, programación y desarrollo de las unidades didácticas de las áreas no lingüísticas.

Para la adecuada integración de contenidos lingüísticos en el área de Educación Física se han de tener en cuenta algunos factores clave necesarios para el buen funcionamiento de un proyecto de estas características, proyecto donde intervienen profesionales provenientes de áreas del currículo con similitudes pero con bastantes diferencias, y que pueden ser:

- Marcar una línea metodológica común de trabajo a la que puedan adherirse con la menor dificultad posible los profesionales de las áreas no lingüísticas que imparten en la sección bilingüe.
- Evitar el excesivo solapamiento de contenidos, evitar trabajo demasiado repetitivo de contenidos desde las distintas áreas a excepción de que dichos contenidos sean trabajados desde distintos puntos de vista, hecho que enriquecería el bagaje lingüístico de nuestro alumnado.
- Importancia vital de las áreas lingüísticas y del profesorado que las imparte ya que son, a mi juicio, los profesionales que deben marcar las líneas maestras del Proyecto Bilingüe.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARNAU, J. y cols. (1992). *La educación bilingüe*. Barcelona: ICE/Horsori.

ASHER, J.J. (1969). The total physical response approach to second language learning. *The modern language journal*. 53: 3-17.

BAKER, C. (1997). *Fundamentos de educación bilingüe y bilingüismo*. Madrid: Cátedra.

BAKER, C. (1997). *Foundation of Bilingual Education and Bilingualism*. Clevedon, Multilingual Matters.

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA: *Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía*. (BOJA 5-4-2005)

CONSEJO DE EUROPA (2001). *Marco común europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Instituto Cervantes. 2002-2004

CUMMINS, J. (2002). *Lenguaje, poder y pedagogía. Niños y niñas bilingües entre dos fuegos*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Ediciones Morata. Madrid.

ECHEVARRIA, J. y cols. (2004). *Making contents comprehensible for English learners*. Pearson Education. Boston

ELLIS, R. (1997) *Second Language Acquisition*. Oxford: Oxford University Press.

ELLIS, R. (2003) *Task based language learning and teaching*. Oxford University Press. Oxford

FERNANDEZ BARRIONUEVO, E. (2009). *La secuenciación de contenidos lingüísticos dentro de la Educación Física Bilingüe*. *Revista Innovación y Experiencias Educativas*, Nº 23. Octubre 2009.

FERNÁNDEZ BAENA, J, G. (2008). *La Educación Física bilingüe en la etapa de primaria. Descripción de una experiencia*. EFDeportes.com, *Revista Digital*. Buenos Aires - Año 12 - Nº 117.

LITTLEWOOD, W. (1996). *La enseñanza comunicativa de idiomas*. Madrid: Cambridge University Press.

MEC: *REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre*, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

PÉREZ ESTEVE, P y ROIG ESTRUCH, V. (2004) *Enseñar y aprender inglés en educación infantil y primaria*. Barcelona: Horsori Editorial.

PIERON, M. (1988). *Didáctica de las actividades físicas y deportivas*. Gymnos. Madrid

PIERON, M. (1999). *Para una enseñanza eficaz de las actividades físico deportivas*. INDE. Barcelona.

PEREZ ESTEVE, P. (2004). Enseñar y aprender inglés en educación infantil y primaria. Vol. I. Cuadernos de Educación. Horsori Editorial. Barcelona.

PLA, L. (1989). Enseñar y aprender inglés. Horsori Editorial. Barcelona.

RODRIGUEZ ABREU, M. (2010). *El área de Educación Física en la enseñanza secundaria bilingüe*. EFDeportes.com Revista Digital. Buenos Aires – Año 15 – Nº 143. Abril 2010.

SANCHEZ BAÑUELOS, F. (1992). Bases para una didáctica de la educación física y el deporte. Gymnos. Madrid.

SIGUAN, M. (2001). *Bilingüismo y lenguas en contacto*. Madrid: Alianza Editorial.

SIGUAN, M y col (1986). Educación y bilingüismo. Santillana. Madrid.

TRUJILLO, F. (2007). Enseñar nuevas lenguas en la escuela: L1, L2. LE..., NL. Revista de Educación. Nº 343.

VICIANA, J. (2001). El proceso de planificación educativa en educación física. La jerarquización vertical y horizontal como principios de su diseño. EFDeportes.com Revista Digital. Buenos Aires – Año 6 – Nº 32.

VILA, I. (1983). Reflexiones en torno al bilingüismo y la enseñanza bilingüe. En *Infancia y Aprendizaje*, nº 21, pp 4-22.

WALKER, R. (2003). Task based learning and teaching (Book review). Tesol-Spain newsletter 27.3 (Fall) 21-22.

Fecha de recepción 19/01/2011

Fecha de aceptación: 23/2/2011

EmásF

Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 Depósito legal: J 864-2009

“NOS EXPRESAMOS”. UNA SESIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN UNA ESCUELA UNITARIA

M^a del Carmen Guerrero Salguero

Maestra especialidad Educación Física.
C.R.A. Gloria Fuertes (Badajoz)
España

mamenguerrerosalguero@gmail.com

RESUMEN

He tenido la oportunidad de trabajar en una escuela unitaria como maestra de Educación Física, y quisiera exponer de un modo personalizado mi experiencia como docente, y si es posible, transmitir el entusiasmo y las ganas de trabajar en una escuela de estas características donde prima la heterogeneidad al encontrarnos con un grupo de alumnos de diferentes edades y niveles educativos.

PALABRAS CLAVE:

Escuela unitaria, heterogeneidad, enseñanza individualizada, secuenciación, sesión y escuela rural.

1. INTRODUCCIÓN

Se entiende por escuela rural la escuela unitaria y/o cíclica que tiene como soporte el medio y la cultura rural, con una estructura pedagógico-didáctica basada en la heterogeneidad y la variedad de niveles de grupos de distintas edades, capacidades, competencias curriculares y niveles de escolarización, y con una estructura organizativa y administrativa singular, adaptada a las características y necesidades inherentes al contexto donde se encuentra ubicada (Rosser Boix, 2008).

En algunas comunidades autónomas la escuela rural queda obsoleta, en vía de extinción, y no sólo por la falta de población, sino también por opciones políticas que consideran que la escuela urbana es la institución escolar que puede ofrecer a las niñas y niños rurales una mejor calidad educativa en deterioro del contexto rural, algo totalmente falso. A lo largo de esta experiencia que muestro a continuación, se puede comprobar cómo la escuela rural se puede convertir en un modelo de escuela, en una escuela que aprende y en una escuela de la que se puede aprender.

En este caso hablamos de la población de Reina, una pedanía situada en la comarca de Campiña Sur, al lado de Llerena, en la provincia de Badajoz. La población escolar es, pues, muy reducida. En una sola aula se encuentran 10 alumnos de diferentes niveles; infantil y primaria (uno de 4 años, tres de 5 años, una de 1º curso, dos de 3º curso, dos de 4º curso y una de 6º curso).



La planificación, organización y metodología utilizada para dar las clases son muy diferentes a las de un colegio ordinario. La escuela unitaria es “diferente”, y debe convertir sus desventajas y limitaciones en oportunidades y posibilidades.

2. ESENCIA DE LAS ESCUELAS UNITARIAS

En esta escuela de Reina no hacen falta muchas sesiones para mejorar las habilidades sociales, son una pequeña familia en la que los mayores ayudan a los pequeños en un trabajo cooperativo que ya querrían para sí algunas aulas. Habría que pasar por ellas para saber cuánto se puede conseguir con muy poco y parte de todo esto es por la educación en valores que reciben diariamente estos alumnos.



En esta escuela unitaria predomina el compañerismo y las buenas relaciones sociales, la motivación y creatividad para trabajar.

José Valencia, profesor de la escuela unitaria Josefa Hernández Guerra, distinguido con el premio Viera por la Consejería de Educación por sus 34 años de docencias en escuela unitaria, afirma esto diciendo que *“la esencia de la escuela unitaria es EDUCAR EN VALORES”*.

Además, según el artículo 1 de la LOE ocupa un lugar relevante en la educación de hoy en día *“la transmisión de valores”*, valores que favorecen la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia. La prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Dichos valores están implícitos también en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de todas las áreas y por tanto, como tratamiento educativo durante todo el curso escolar.

3. METODOLOGÍA MULTIGRADO

En las escuelas rurales predominan una enseñanza basada en una metodología *“multigrado”*, la cual señala que, para lograr una enseñanza multigrado efectiva, se requiere de ciertos componentes metodológicos básicos que se articulen entre sí. Se resaltan en particular los siguientes:

- La necesaria planificación de las clases.
- El trabajo en grupos y el interaprendizaje.
- El autoaprendizaje o aprendizaje autónomo.
- Profesores que actúen como guías y facilitadores del aprendizaje y hagan uso de variados métodos de enseñanza.
- Organización del curriculum y programación.
- Estrategias de manejo de la clase que combinen diversos modos de atención (directa, indirecta).
- Reconocimiento del rol activo del estudiante y de los conocimientos y saberes previos con los que llega a la clase.

4. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Las funciones y necesidades de la escuela rural varían según las zonas, los recursos, la población y demografía, las decisiones político-administrativas e incluso, la formación de los maestros. En la actualidad, las escuelas unitarias cuentan con maestros itinerantes, especialistas de idioma, educación física o música. Igualmente reciben la atención psicopedagógica en las mismas condiciones que los demás centros.

A pesar de las grandes diferencias con respecto a una escuela ordinaria como puede ser la heterogeneidad a nivel motriz o la escasez de materiales e instalaciones, es un contexto educativo lleno de posibilidades para llevar a cabo una educación de calidad, y no un castigo ni un destierro por el que hay que pasar casi inexcusablemente a lo largo de la vida profesional.

Intentaré enfocar de un modo personalizado los inconvenientes y dificultades que me suelo encontrar en las clases de Educación Física de una escuela unitaria y de qué forma procuro resolverlos para llegar a considerarlos una ventaja.

- Al existir una amplia heterogeneidad de los alumnos, las actividades que emplearemos se llevarán a cabo por grupo de nivel, en este caso los alumnos de primaria por un lado e infantil por otro, siendo en ocasiones necesario la atención individualizada.
- En numerosas ocasiones el objetivo será predominantemente cooperativo por tanto, los alumnos participarán de forma conjunta en la actividad, donde los alumnos de niveles superiores prestan especial atención a los pequeños.
- Existe mucha deficiencia de materiales de Educación Física, pero en este caso lo fabricaremos nosotros con la colaboración del o la maestro/a de educación artística, fomentando a su vez el reciclaje y el cuidado del medio ambiente.
- A la hora de programar, tendremos una mayor autonomía curricular, ya que se plantea el problema de adecuar los contenidos para unos objetivos tan dispares. Es una problemática organizativa a veces muy difícil de resolver pero que intentamos resolver a través de la globalización de los temas.
- Tendremos muchas limitaciones a la hora de realizar actividades en grupos, como es el caso de los juegos predeportivos, debido a que es un grupo muy reducido y heterogéneo.
- No suele existir problemas de disciplinas, son agradecidos y receptivos.
- Existencia de entornos rurales cercanos y mayor viabilidad para realizar actividades en él debido a la sencillez a la hora de organizarlas, por el reducido número de alumnos.

La atención a la diversidad en las escuelas unitarias, es la esencia para trabajar. Se da una atención personalizada y se trata, sobre todo, de globalizar los temas a través de prácticas innovadoras.

5. SECUENCIACIÓN DE ELEMENTOS CURRICULARES

César Coll en su obra *“El constructivismo en el aula”* propone abordar la secuenciación de objetivos y contenidos estableciendo jerarquías, dado que la estructura lógica puede ser difícil de comprender en algunos casos. Los contenidos deben enseñarse de manera progresiva y teniendo en cuenta las características de los estudiantes. No obstante, debe tenerse en cuenta que no existe una única forma de organizar lógicamente los contenidos, porque en parte, esto depende del enfoque global de referencia y sus propósitos.

A modo de ejemplo y teniendo en cuenta el Decreto 4/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Currículo de Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura y el Decreto 82/2007 de 24 de abril, por el que se establece el Currículo de Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como las características y peculiaridades de nuestra aula, veamos la secuenciación de los objetivos y contenidos tanto de la etapa infantil como de primaria de aquellos que hacen referencia a la “Expresión Corporal” en nuestro contexto.

OBJETIVO GENERAL DE LA ETAPA INFANTIL	OBJETIVO SECUENCIADO
Desarrollar habilidades comunicativas a través de la lengua oral y de otros lenguajes y formas de expresión.	Utilizar el cuerpo para expresar sensaciones y sentimientos.

OBJETIVO GENERAL DE ÁREA ETAPA PRIMARIA	SECUENCIACIÓN POR CICLO		
	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa para comunicar sensaciones, emociones e ideas.	Utilizar el cuerpo para expresar sensaciones y sentimientos.	Ser creativos y originales en la expresión de nuestras emociones. Valorar el uso del cuerpo y sus elementos para la expresión de ideas y sensaciones.	Utilizar el cuerpo y el movimiento para transmitir sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa. Trabajar en equipo para favorecer la transmisión no verbal.

En cuanto a los contenidos secuenciados por ciclos para la consecución de esos objetivos serían:

INFANTIL Y 1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
1. Descubrimiento y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo y el movimiento.	1. El cuerpo y el movimiento como instrumentos de expresión y comunicación.	1. El cuerpo y el movimiento. Exploración y conciencia de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal. 2. Manifestaciones expresivas asociadas al movimiento: mímica, danza, dramatización.
2. Reproducción de estructuras rítmicas sencillas, adecuando el movimiento a las mismas. Desinhibición en la exteriorización de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.	2. Adecuación del movimiento a estructuras espacio-temporales y ejecución de bailes y coreografías sencillas.	4. Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. Elaboración de bailes y coreografías sencillas.
3. Utilización del gesto y el movimiento, para expresar y comunicar situaciones de la vida diaria. Imitación de personajes, animales y objetos.	3. Utilización personal del gesto y del movimiento para expresar, representar, y comunicar situaciones de la vida diaria: emociones, sentimientos y pequeñas historias. 4. Recreación de personajes reales y ficticios y sus contextos dramáticos.	3. Emociones y sentimientos. Expresión y comunicación de sentimientos y emociones individuales y compartidas a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. 6. Representación de roles, personajes y diseño de improvisaciones artísticas con el lenguaje corporal. Utilización de objetos y materiales en dramatizaciones y en la construcción de escenarios.
4. Utilizar el cuerpo de forma global o por segmentos para producir ritmos sencillos de diversas fuentes sonoras (cuerpo, voz, grabaciones, instrumentos musicales, etc.)	5. Utilización de objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión.	6. Representación de roles, personajes y diseño de improvisaciones artísticas con el lenguaje corporal. Utilización de objetos y materiales en dramatizaciones y en la construcción de escenarios.

5. Conocer y practicar algún baile sencillo de Extremadura.	6. Práctica de bailes populares y tradicionales de Extremadura, de coreografía sencilla.	5. Aprender y practicar danzas y bailes, populares y tradicionales de Extremadura, así como de otras comunidades.
6. Utilización de las TICs para buscar e informarse sobre danzas y bailes tradicionales de Extremadura, e intercambio de información con otros colegios.	7. Utilización de las TICs para investigar sobre el folclore tradicional de Extremadura intercambiando información con otros centros.	9. Utilización de las TICs en investigación, audición y elaboración de actividades sobre el folclore tradicional extremeño y de otras comunidades, compartiendo e intercambiando con otros centros y localidades lo trabajado o investigado.
7. Ganar autoestima y confianza con las actividades expresivas y comunicativas del propio cuerpo como medio de relación con los demás desterrando prejuicios machistas o de cualquier otro tipo.	8. Disfrute mediante la expresión y comunicación a través del propio cuerpo, adquiriendo confianza en la propia capacidad expresiva. 9. Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Valorando y aceptando las diferencias en el modo de expresarse.	7. Apreciar y valorar de forma constructiva las manifestaciones expresivas de los demás, analizando los recursos utilizados, así como la belleza, originalidad e intencionalidad. 8. Disfrute alegre y espontáneo por la música y bailes tradicionales extremeños, valorando su riqueza y variedad como parte de la diversidad cultural de nuestro país.

Una vez visto la secuenciación tanto de los objetivos como de los contenidos referentes a la Expresión Corporal, pasemos a desarrollar una sesión a modo de ejemplo para ver como se lleva a cabo en sí el proceso de enseñanza aprendizaje en un aula de una escuela unitaria.

6. EJEMPLO DE SESIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN UNA ESCUELA UNITARIA

La literatura de la Educación Física a través de lo que se conoce como planes de clases nos ha venido mostrando diferentes modos de organizar las sesiones de esta área.

Actualmente se trata de encauzar nuestras ideas hacia una Educación Física alternativa, donde haya un carácter democrático y un clima de colaboración, ya que parece obvio que en las sesiones de Educación Física se pueden enseñar otro tipo de relaciones interpersonales basadas en la satisfacción del trabajo bien hecho o en el placer de la investigación conjunta. Sesiones donde la diversidad visible y aceptada hace que las personas sean conscientes y respeten las diferencias mutuas. Nos encontramos ante un lenguaje y una práctica distinta a las habituales y nos encaminamos pues hacia la construcción de otra Educación Física.

Aquellos que valoramos la influencia en nuestra área de la pedagogía y la psicología por encima de la anatomía y fisiología, y que tratamos de educar a la persona integralmente, solemos decir que intentamos abarcar todos los aspectos de la persona (cognoscitivo, afectivo, social y relacional motriz).

Por tanto, la estructura del modelo de sesión que vamos a proponer a continuación es personalizada, basado en el modelo de sesión propuesto en el seminario de Tratamiento Pedagógico de lo Corporal de Palencia, a cuya cabeza está Marcelino Vaca Escribano (profesor titulado de la universidad de Valladolid), donde no solo se trató de dar un cambio terminológico, sino también un cambio conceptual que implicaba:

- No sólo trabajar objetivos de tipo motriz, sino también cognoscitivo, afectivos y sociales.
- Los momentos previo y posterior a la actividad motriz no se enfocan tan solo como preparatorios de aquél, sino que contienen valores educativos en sí mismos.
- La clase requiere de la creación de una estructura que permita un clima adecuado para la consecución de las intenciones educativas. No solo es importante proponer ciertas experiencias, sino que estas se den en un clima tal que las dote de un significado positivo.

Teniendo en cuenta esto, pasemos a desarrollar la sesión, la cual la hemos contextualizado en una unidad didáctica llamada “MI CUERPO SE EXPRESA”.

OBJETIVOS DE LA SESIÓN

- Utilizar las habilidades gestuales para representar una historia.
- Comprender mensajes corporales emitidos por los demás.
- Aceptar, dentro de un grupo, el papel que le toca desempeñar a cada uno como participante.
- Ayudar a organizar diferentes actividades ocupándose del material necesario para su organización.

CONTENIDOS DE LA SESIÓN

- Lenguaje expresivo corporal.
- Trabajo en equipo.

- Representación en grupo de pequeñas historias cotidianas utilizando desplazamientos y movimientos expresivos.
- Manipulación de objetos para expresar y representar acciones determinadas.
- Interés por mejorar sus recursos expresivos.

MATERIALES E INSTALACIONES

- **MATERIALES:** música instrumental, radio CD y todo tipo de material tanto convencional como no convencional de Educación Física.
- **INSTALACIONES:** sala o pista donde la acústica sea buena.

METODOLOGÍA

Utilizaremos en todo momento la exploración y el descubrimiento guiado ya que los alumnos emplearán libremente su creatividad y recursos expresivos para la elaboración y representación de las historias propuestas.

SITUACIONES EDUCATIVAS

- **Saludo:** les explicamos donde vamos a realizar la sesión, en este caso en el patio, el cual es muy pequeñito, y las ventanas del aula dan al mismo, por lo que no tendremos problemas para enchufar el equipo de música.
- **Vestuario:** dejamos las bolsas de aseo y nos cambiamos si fuera necesario. Los mayores ayudarán a los pequeños.
- **Rincón de banco:** explicación de los contenidos que vamos a trabajar y la conexión con la sesión anterior: “el último día estuvimos trabajando el mimo, hoy vamos a ver otro tipo de manifestación expresiva, la dramatización”. La diferencia con respecto al mimo es que en la dramatización se pueden utilizar objetos además de las palabras. Realizamos 2 grupos de 5, estos estarán elaborados intencionadamente para que sean equitativos. Cada grupo deberá representar la historia que les toque (para ello utilizaremos una ruleta fabricada en artística, donde cada número llevará asignada una tarjeta con el nombre de la escena a representar). Ellos se encargarán de preparar el escenario, colocar el material y elaborar el pequeño guión. Cada grupo se irá a un lugar determinado de la sala a prepararla. Al ser un grupo muy reducido se repetirá la acción varias veces.



- **Condiciones de la dramatización:**
 - Deben participar todos los componentes del grupo
 - Os pondréis de acuerdo entre todos sobre el guión de la historia.
 - Su utilizarán los materiales que aparecen en la tarjeta.
 - Se puede hablar.
 - La duración de la representación será de aproximadamente 2 minutos.
- **Exposición de las dramatizaciones:** en orden, irá saliendo cada grupo y representará su historia. El resto de alumnos la observa en silencio. Cada grupo se encargará de sacar y recoger el material utilizado.
- **Rincón de banco:** Reflexiones sobre la sesión: ¿Habéis pasado mucha vergüenza?, ¿Qué tal habéis trabajado en grupo?, ¿Qué problemas habéis encontrado? Propuesta para casa adaptada a cada nivel.
- **Aseo:** tenemos que lavarnos bien con jabón las manos, la cara y las axilas, nada de echarse simplemente agua.

7. CONCLUSIÓN

A través del siguiente artículo he pretendido, además de explicar en qué consiste una escuela unitaria, exponer con pequeñas pinceladas y a través de una sesión de expresión corporal mi experiencia como maestra de Educación Física en la misma. Las características que la definen hacen que el proceso de enseñanza aprendizaje sea “peculiar” ya que nos encontramos con un grupo de alumnos de niveles y edades diferentes, donde los contenidos a trabajar son en ocasiones muy dispares. A pesar de estas pequeñas dificultades, la gratificación de trabajar en un colegio de estas características es enorme, ya que priman las habilidades sociales como factor esencial.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

DECRETO 82/2007, de 24 de abril, por el que se establece el Currículo de Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

DECRETO 4/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Currículo de Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

BEGOÑA LEARRETA, MIGUEL ÁNGEL SIERRA, KIKI RUANO (2002): “Didáctica de la expresión corporal. Talleres monográficos” Editorial: INDE

CARIDE GOMEZ, (1984): "La escuela rural, recreación de una identidad en crisis". Cuadernos de Pedagogía, 112. Págs. 68-75.

COLL, C., MARTÍN, E., MAURI T., y OTROS (1998): “El constructivismo en el aula”. Editorial: GRAÓ

ESCRIBANO GÓMEZ, P (2007): Diario inacabado de un Maestro. Capítulo I: “Viaje por el mundo de Jalovo”. Cablegraphics.es

MARTÍNEZ LÓPEZ, EMILIO J., ZAGALAZ SÁNCHEZ, M^a LUISA (2008): “Ritmo y expresión corporal mediante coreografías”. Editorial: Paidotribo. Barcelona

ROSER BOIX (2008): “La escuela rural: funcionamiento y necesidades” (libro electrónico). Editorial: Wolters Kluwer Educación.

UTTECH, MELANIE (2002): “Imaginar, facilitar, transformar: una pedagogía para el salón multigrado y la escuela rural”. Editorial: Paidós.

VACA ESCRIBANO, M (1996): “La Educación física en la práctica en Educación Primaria” A.C: Cuerpo, Educación y Motricidad. Palencia.

Fecha de recepción: 24/01/2011

Fecha de aceptación: 24/2/2011

EmásF

Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 Depósito legal: J 864-2009

UN NUEVO JUEGO PARA LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA: “EL PICA-PONG”

Autor: Antonio Jorge Hernández Monroy

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el deporte (ULPGC)
Española
Email: antoniojorgem@hotmail.com

Autor: María Elvira Villalba Casas

Maestra de Educación Especial y Licenciada en Psicopedagogía (ULPGC)
Española

RESUMEN

El juego del pica-pong es una actividad deportiva de oposición que se disputa entre dos jugadores o dos parejas (dobles), con una pelota de características similares a la de frontenis, cuya finalidad es la de mandar hacia el suelo del campo contrario la bola sin que el adversario u oponentes puedan devolverla de forma correcta.

Es un juego o actividad deportiva que puede constituir un medio eficaz y motivador con el que desarrollar algunos contenidos del área de Educación Física, tanto en Primaria como en Secundaria. Así mismo, supone un instrumento interesante para la mejora de las capacidades físicas como la resistencia aeróbica, fuerza, resistencia o flexibilidad y las habilidades motrices específicas. La gran variabilidad que adoptan las situaciones lúdicas y deportivas en función de la comunicación motriz que se establece entre los participantes aconseja que se incorporen actividades psicomotrices, sociomotrices de cooperación y, en nuestro caso, oposición y cooperación-oposición.

PALABRAS CLAVE:

Pica-pong, actividad lúdica, juego de oposición y cooperación-oposición, habilidades motrices específicas.

1. INTRODUCCIÓN.

Los objetivos de la Educación Física, en primaria y secundaria, pretenden generar en el alumnado la práctica habitual de actividades físicas y desarrollar las capacidades que le son propias, por lo que al finalizar sendas etapas deben reconocer la actividad física y valorar sus efectos beneficiosos para la calidad de vida, ocupación del tiempo libre y mejora del autoconcepto.

En concreto en Secundaria, dentro del bloque II, <<La conducta motriz: habilidad y situación motriz>>, encontramos contenidos relacionados con la ejecución del movimiento, como acción voluntaria que activa mecanismos de percepción y control motor. Iniciado el acercamiento a las habilidades específicas en la etapa de Primaria, en Secundaria Obligatoria se abordarán aprendizajes motrices más complejos, dando cabida a multitud de opciones lúdico-deportivas entre las que podríamos englobar la propuesta de esta nueva actividad deportiva llamada "Pica-pong".

Los deportes de oposición suelen estar cargados de un cierto negativismo por parte de algunos sectores pero, una actividad lúdica bien llevada y dirigida, puede aportar una gran variedad de aprendizajes, favorece la adquisición de conductas prosociales (empatía, tolerancia, cooperación, la resolución dialogada de conflictos...).

Potencia la iniciativa personal y su desarrollo, el esfuerzo, efectividad en sí mismo y en las relaciones con los demás; conocimiento de diferentes disciplinas y su utilización en la resolución de problemas, esto va a facilitar el logro de competencias como la social y ciudadana, aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal.

Como objetivo buscamos que el alumno practique y conozca modalidades deportivas y recreativas psicomotrices y sociomotrices, ajustando la acción de juego a su lógica interna.

Por último, y que sirva como justificación teórica, el juego del Pica-pong se englobaría dentro de contenidos de primaria, como la "Realización de juegos deportivos modificados de diversas modalidades y de complejidad estructural creciente" o en Secundaria con la "Realización de tareas físico-motrices dirigidas al aprendizaje de los fundamentos técnicos básicos, reglamentarios y estratégicos de algún deporte de oposición".

2. EL JUEGO DEL PIKA-PONG.

▪ Características de la pelota.

Se busca una pelota fácil de pelotear, con rebote y velocidad media, por lo que las de frontenis son las más adecuadas. Deben ser elaboradas con material de caucho y de buena visibilidad (colores llamativos) para que genere contraste con el suelo. Como punto positivo hay que destacar que son de precio asequible, por lo que cualquier departamento de Educación Física podría adquirirlas y además son de larga durabilidad y resistencia.

▪ La superficie de juego:

La superficie de juego será de color oscuro, generalmente azul o verde que coinciden con los suelos de los pabellones o canchas en las que se realizan las clases de Educación Física. Debe ser un suelo uniforme y mate, separado o delimitado por unas líneas blancas de unos 3 cm de anchura que coinciden, por ejemplo, con las de voleibol o tenis.

Existe modalidad individual y en parejas pero varía las dimensiones del terreno de juego.

Longitud y ancho del campo

- Juego individual: 2,80 m. x 1,80 m.
- Juego de dobles: 2,80 m. x 3 metros.

▪ Reglamento:

- Es un juego de características similares al tenis pero con la salvedad de que el jugador debe hacer botar la pelota primero en su propio campo para que luego caiga dentro del campo contrario.
- Para golpear la bola se emplea, únicamente, la palma de la mano.
- El juego o set acaba cuando uno de los dos jugadores llegue a 7 puntos ganando por diferencia de dos. En caso de que queden empatados a 6, se seguirán jugando puntos sucesivos en los que cada jugador hará un saque por turno hasta que uno de los dos gane por diferencia de dos.
- Cuando haya dos botes en un campo es punto para el otro jugador/es.
- Si el primer bote de la pelota pica por fuera del campo será punto para el otro equipo.
- No vale doble toque con la mano.
- Si cualquiera de los dos jugadores invade, con cualquier parte de su cuerpo, el otro campo, será punto para el contrario.
- Cuando la pelota sobrepasa la línea del centro del campo sin haber tocado primero antes tu campo será *OVER* y, por lo tanto, el punto no es válido por lo que irá para el otro equipo. En el caso de que haya línea será decisión del árbitro seguirla o dar punto.
- Vale todo tipo de toques (raso y extensión alta).
- *El saque*
 - En el saque la pelota tiene que superar el metro de altura, si no es así habrá que repetir saque.
 - El saque se efectuará cuando la pareja esté lista.
 - En los partidos de dobles los jugadores en posesión de la pelota tendrán que sacar de forma alternativa (uno primero y el otro después). En dobles, el saque se realizará cruzado, siempre desde el lado derecho del jugador que saca hacia el lado derecho del jugador del equipo contrario, incluyéndose el rebote en la línea central como válido.





3. EVALUACIÓN DEL JUEGO DEL PICA PONG.

A la hora de evaluar esta nueva propuesta lúdica debemos requerir, en el alumnado, una actitud de tolerancia y deportividad, aceptando las reglas y normas establecidas y considerando la competición como una forma lúdica de autosuperación personal y del grupo. Se trata de comprobar si el alumno, por encima del resultado de su actuación individual, tiene una actitud de tolerancia basada en el conocimiento de sus propias posibilidades y limitaciones.

4. NORMATIVA DE REFERENCIA

DECRETO 127/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

DECRETO 126/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Fecha de recepción: 27/01/2011
Fecha de aceptación: 23/02/2011

EmásF

Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 Depósito legal: J 864-2009

LA EDUCACIÓN EN VALORES EN EL AULA DE EDUCACIÓN FÍSICA. ¿MITO O REALIDAD?

Dr. Víctor Arufe Giráldez

Departamento de Didácticas Específicas
Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de A Coruña. España
Email: varufe@udc.es
Web: www.sportis.es

RESUMEN

Anualmente se publican numerosos artículos y libros relacionados con la importancia de la educación en valores a través de la Educación Física.

En la mayoría de estas publicaciones, se indaga en la importancia que acapara el docente de Educación Física para ser él, quién eduque en valores a unos niños/as que en ocasiones carecen de estos. Utilizando una herramienta muy válida como es el deporte, la actividad física y el ejercicio físico.

Paralelamente a esta literatura existente, el curriculum educativo de Educación Primaria y Secundaria es también partícipe de este hecho, señalando en sus contenidos la importancia de educar y desarrollar al niño globalmente.

Sin embargo, ante esta opinión generalizada de muchos docentes sobre la asunción de inculcar valores frente a la realización de tareas mecánicas o puramente de rendimiento deportivo, subyace una nebulosa que no permite clarificar si los docentes están realmente educando en valores o si de lo contrario, en ocasiones, no se interviene ante determinadas conductas de los alumnos/as, conductas no deseadas fruto de la adquisición de unos valores negativos, siendo estas ocultas para el profesor o pasándolas por alto por falta de interés, tiempo o estrategias didácticas apropiadas.

A través de este artículo pretendemos responder a importantes cuestiones que nos proporcionarán, si realmente la educación en valores es una realidad o contrariamente es un mito.

PALABRAS CLAVE: Educación Física, valores, enseñanza, docentes.

1. INTRODUCCIÓN.

En las últimas décadas hemos podido presenciar un giro en los procesos pedagógicos y metodológicos de la enseñanza dentro del aula de Educación Física. Se ha producido un cambio en el pensamiento del docente a la hora de seleccionar los contenidos de Educación Física que el considera más importantes para el desarrollo integral del alumno/a.

Así, son muchos los autores que abogan por una educación en valores frente a una educación bajo la perspectiva mecanicista y de rendimiento deportivo (Castejón, 2001; Contreras, De la Torre y Velázquez, 2001; Velázquez, 2002).

Y es que, si concebimos la educación como un proceso de enseñanza-aprendizaje, debemos reconocer que en el aula de Educación Física y en el entrenamiento deportivo, donde el docente o monitor enseña a los alumnos/as numerosas tareas, está presente también la educación. Por tanto, el arte de enseñar está íntimamente ligado al arte de entrenar.

De esta forma, a través de la práctica deportiva realizada en el aula y fuera del aula, se puede y se debe educar al sujeto. Además de dotar al niño de un rico abanico motriz, es igualmente importante dotarlo de ciertos principios y valores.

Así, no sólo será suficiente abordar contenidos conceptuales o procedimentales, sino también tendremos que dar un mayor protagonismo a los actitudinales.

Sin embargo, cada año podemos percibir como niños/as y adolescentes realizan conductas propias de una educación sin valores. ¿Qué sucede entonces?, ¿Existe realmente una educación en valores dentro del seno escolar?, ¿Existen otros factores externos al centro educativo que condicionan y perjudican todo el trabajo realizado por el docente de Educación Física?, ¿Están los padres y madres de hoy en día preparados para educar en valores?, ¿Son los medios de comunicación los causantes de la transmisión de imágenes y mensajes nocivos para la educación de nuestros alumnos/as?, ¿Planifican los docentes de Educación Física los valores a trabajar en cada sesión o Unidad Didáctica?, ¿Conocen los docentes qué valores debe transmitir a los alumnos/as?, ¿Es capaz el docente de Educación Física de llevar a cabo tareas que impliquen una educación en valores?, ¿Conoce las estrategias para potenciarlos y fomentarlos?, ¿Actúa o interviene el docente de Educación Física ante una conducta de un alumno/a no deseada?, ¿Tiene el docente de Educación Física suficiente formación para educar en valores?, ¿Los nuevos planes de estudio de los Grados de Educación Infantil, Primaria y Ciencias del Deporte contemplan una importante carga lectiva en materias relacionadas con la educación en valores?, ¿Es la educación en valores en el aula de Educación Física una meta o una necesidad?, ¿Existen unos valores más importantes que otros para transmitir a los alumnos/as?...

A través de este artículo, intentaremos reflexionar sobre estas y otras cuestiones planteadas.

2. LOS VALORES. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS.

A modo de introducción del vocablo “valor”, señalaremos que este está muy ligado a otros términos, que en ocasiones son utilizados indiscriminadamente por parte de los docentes y de la población en general. Algunos de estos términos que guardan relación con los valores pero que difieren en su significado son los siguientes: las creencias, las normas, las actitudes, los principios, etc.

Por un lado podemos diferenciar el término “actitud” del término “valor”. Las actitudes son disposiciones de ánimo manifestadas de algún modo. Hacen referencia a personas y situaciones concretas, por ej. los docentes se manifestaron en la Plaza de España de forma pacífica.

Por otro lado, diferenciamos “normas” de “valores”, aceptando que los valores son ejemplos de conductas y las normas son pautas de conducta que generan un sentido de cumplimiento. Son reglas que se deben seguir o a las que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades.

Las “creencias” hacen referencia a un firme asentimiento y conformidad con algo. Siendo aquello que cada individuo considera verdadero o falso. Son las principales directrices que influyen en sus conductas. Existen tres niveles de creencias: las opiniones, las auténticas creencias y los valores.

Por último, los “principios” hacen referencia a aquellas normas o ideas fundamentales que rigen el pensamiento o la conducta.

2.1. Concepto.

El término “valor” es un término polisémico y complejo de definir. Dependiendo del ámbito técnico o científico desde el que estudiemos este vocablo, la definición del mismo diferirá en mayor o menor grado.

Según la Real Academia Española de la Lengua (RAE), este término (procedente del latín *valor*, -ōris) puede poseer hasta 13 significados. Haremos referencia aquí, a los significados que mayor interés nos puedan suscitar, así por “valor” se puede entender desde la filosofía como aquella “Cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes, por lo cual son estimables. Los valores tienen polaridad en cuanto son positivos o negativos, y jerarquía en cuanto son superiores o inferiores”. De esta definición nos quedaremos con los conceptos de –positivos o negativos- y –jerarquía-. Esto quiere decir, que habrá valores que sean positivos para el alumnado y otros negativos en los que el docente tendrá que intervenir, erradicar y actuar. Igualmente, la jerarquía indica que podemos establecer un orden jerárquico, un orden donde nosotros de forma subjetiva u objetiva primemos más unos valores que otros.

En el Diccionario Paidotribo de la Actividad Física y el Deporte están reflejados 3 conceptos: “Grado de utilidad o aptitud de las cosas para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite” (esta definición es la misma que una de las publicadas en el diccionario de la RAE), existe una segunda definición “Cualidad del ánimo que mueve a acometer resueltamente grandes empresas y a arrostrar los peligros”, y una tercera definición y más ajustada para la temática de

este artículo “Contenido, significado, sentido u orientación que tienen algunas acciones con un fin moral encomiable”. En esta última definición hallamos conceptos muy importantes, tales como –acciones- o –moral-.

Para Flores y Gutiérrez (1990) son los criterios, los pensamientos o decisiones que permiten clarificar y aceptar que es lo que se debe potenciar en una cultura como educativo, para que el ser humano se desarrolle o perfeccione, o se eduque. Esta definición más completa y ajustada a la realidad educativa, esconde varios conceptos claves, tal como –pensamientos o decisiones- , -educativo-, -desarrollo o perfeccionamiento del ser humano-. El autor nos está indicando que a través de los valores una persona se puede desarrollar y educar plenamente.

Trepát (1998) señala que “Los valores son aquellos principios normativos que regulan el comportamiento de la persona en cualquier momento, situación o circunstancia, estando caracterizados por las normas”. En esta definición, el autor introduce un nuevo término a considerar, -las normas-.

En definitiva, podríamos señalar que los valores son considerados como aquellas creencias más o menos duraderas a través de las cuales las personas acogemos determinado tipo de conductas preferibles, no sólo a nivel personal sino también social, rechazando otras conductas opuestas.

Los valores poseen un alto contenido de subjetividad, obteniendo así distintos grados de interés para cada persona. De esta forma podríamos decir que para algunos alumnos/as el juego limpio es muy importante, sin embargo, para otros alumnos/as no es tan relevante el hecho de participar en un encuentro deportivo o competición y no realizar algún tipo de trampas.

Los valores se constituyen y se aprenden fundamentalmente en la infancia y la adolescencia, a partir de los modelos sociales de padres/madres, docentes, medios de comunicación y amigos/as. De ahí la gran importancia de la intervención del docente de Educación Física dentro del aula.

2.2. Los valores. ¿Un aprendizaje o una herencia?

A medida que vamos creciendo y desarrollándonos integralmente, en cada una de las cuatro esferas o dominios que componen el desarrollo humano: social, afectivo, cognoscitivo y psicomotor (Gil, P.; Contreras, O.; Gómez, S.; Gómez, I. 2008), vamos adquiriendo unos u otros valores.

Algunos estudios sobre el comportamiento social en animales y humanos, concluyen que muchos de nuestros sentimientos podrían ser el resultado de conductas seleccionadas a partir de su utilidad para la supervivencia básica. Quiere decir esto, que si un niño ha conocido la trampa y el juego sucio para conseguir algo, y nadie le ha erradicado o regañado esa conducta, lo más seguro es que este niño/a adquiera esa misma conducta para aplicar en su día a día, de tal manera, que estaría acogiendo un valor negativo, el valor del juego sucio.

Indiscutiblemente, la etapa de 0 a 5 años comprendida en la primera infancia, es de gran interés para la formación y desarrollo del carácter y personalidad del niño/a. Los vínculos afectivo-emocionales que surgen en este

periodo entre adulto y niño/a son necesarios y deben estar bien focalizados, de tal manera que cubran todas las posibles carencias afectivas y cuiden la transmisión de valores, principios, normas y creencias.

Desde los primeros meses, donde una gran nebulosa invade al bebé, hasta los 4-5 años, ocurren una serie de procesos psico-fisiológicos y biológicos que darán como resultado a una persona que habla, siente, escucha, actúa y se relaciona socialmente.

Desde ese momento, entran en juego distintos agentes ajenos al ámbito educativo, y que influirán considerablemente en la educación del niño. Así, los padres y madres, la familia, los amigos/as, y los medios de comunicación transmitirán a este niño un sinnúmero de conocimientos y experiencias que llevarán implícitas determinados valores positivos y/o negativos. Siendo la familia, uno de los principales escenarios para el desarrollo ético y moral del alumno/a.

El entorno social, entendido este, como la relación del niño con otros niños, con adultos, etc. y el espacio geográfico, el momento histórico y las condiciones culturales y ambientales, serán también determinantes en el desarrollo del niño.

Autores como Raths, Harmin y Simona (1982) confirman que muchos problemas de conducta de niños “problemáticos” estarían disminuidos en intensidad y frecuencia si se desarrollase valores en estos niños.

Es importante indicar también, que los valores son difíciles de apreciar, articular y especialmente actualizar.

2.3. La sociedad como transmisora de valores

La sociedad se convierte a diario en el centro de referencia de los niños/as. Desde que el niño sale de su casa hasta que llega al centro educativo, el cerebro de este recibe cientos de estímulos que influirán en el desarrollo de su personalidad.

Existen determinados momentos, donde estos estímulos se hacen más intensos y por tanto podrán dejar una mayor huella en el cerebro del niño/a, tal es el caso de la visualización de un programa de televisión basado en la proyección de dibujos animados, o de la participación como espectador en un evento deportivo.

Indudablemente, a través del deporte se puede producir un aprendizaje social donde el niño adopta las conductas transmitidas por los mayores (padres, entrenadores, deportistas, ídolos, etc.). Estas conductas se pueden adquirir durante la celebración de un evento deportivo, en las actividades deportivas extraescolares o simplemente desde casa viendo un partido de fútbol por televisión.

Podemos afirmar, por tanto, que el deporte goza de una gran repercusión social, pudiendo ser esta repercusión generadora de valores positivos o negativos, tal como reflejamos en la siguiente tabla.

POSITIVA	NEGATIVA
Salud	Lesiones
Disciplina	Falta de ética
Esfuerzo	Sobreesfuerzo
Legalidad	Ilegalidad-dopaje
Educación-tolerancia	Falta educación-Intolerancia
Paz...	Agresividad...

Repercusión social del deporte. Valores positivos y negativos

Para finalizar este apartado, diremos que los valores se comunican en cualquier nivel de los distintos procesos de interacción entre seres humanos, ya sea interpersonalmente, organizacionalmente, socialmente, culturalmente, psicológicamente, políticamente o económicamente.

2.4. La Educación Física como medio para la transmisión de valores

A menudo se asocia el deporte y las distintas manifestaciones de este como un medio para la transmisión de valores, especialmente cuando la práctica deportiva es realizada dentro del contexto educativo. Incluyendo aquí, las horas de Educación Física y las horas de actividades deportivas extraescolares. Independientemente, de estos dos contextos, la práctica deportiva realizada en niños y adolescentes debe de encumbrar el componente educativo sobre el componente recreativo o competitivo.

Uno de los mayores errores del docente de Educación Física ha sido el de primar el aspecto lúdico-recreativo. La diversión, el disfrute, el goce, etc. por sí solos no educan a una persona.

Cuando el objetivo del docente es que el niño/a se divierta, estará en el camino equivocado. La razón es muy sencilla, si solamente tenemos como referencia a la hora de evaluar nuestra metodología y pedagogía de la Educación Física, la simple diversión o disfrute de los alumnos/as, observaremos que cuando estos alumnos/as encuentren otras fuentes de satisfacción que le produzcan todavía más diversión que nuestras clases, abandonarán la Educación Física y el deporte y experimentarán nuevas formas de diversión.

Estas fuentes de placer para los niños, pueden ser de una gran variedad etiológica. Así, el simple hecho de fumar, acudir a un parque a ingerir alcohol, pasar horas y horas jugando a la videoconsola, pueden reemplazar la fuente de diversión de los juegos motrices y el deporte.

Todo esto nos hace pensar en buscar algo que motive a nuestros alumnos/as para la práctica de la Educación Física, algo que consiga que nuestros alumnos/as realicen deporte durante toda su vida, algo que suscite interés a los alumnos/as y que ellos mismos acojan como hábito de vida, en definitiva, estamos hablando de la adherencia al entrenamiento deportivo y a las clases de Educación Física.

Si nuestro objetivo como docentes es el de inculcar y transmitir la adherencia a la práctica deportiva, estaremos creando sujetos sanos, con hábitos saludables, y capaces de rechazar cualquier estímulo que pueda suponer un riesgo para su salud.

La adherencia a la práctica deportiva se convierte así en uno de los principales objetivos del docente en Educación Física, siendo este muy superior a cualquier otro objetivo lúdico, competitivo o a cualquier otro tipo de valor.

2.5. El docente de Educación Física. El verdadero protagonista en la transmisión de valores.

El docente de Educación Física es uno de los más importantes pilares para la educación en valores. Pues entre otros aspectos, es el único docente de los centros educativos, que posee una de las mejores herramientas para inculcar y fomentar los valores, siendo esta el deporte, la actividad física y el ejercicio físico. Es difícil imaginar que este tipo de contenidos psico-sociales puedan trabajarse de igual forma en una clase de matemáticas o química a la clase de Educación Física.

Sin embargo, si indagamos en la formación académica que está detrás de este docente, podemos sospechar de ciertas carencias o lagunas formativas. En un estudio realizado sobre el perfil de la formación académica de los docentes de Educación Física de Centros Educativos de la Comunidad Autónoma de Galicia, se observó que el 48% de estos poseían una titulación académica ajena a la de Educación Física, ostentando el 52% el título de Diplomado en Educación Física o Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Núñez, S.; Pena, A.; Arufe, 2010).

Además, en ese mismo estudio, se observó que el 72% de los docentes nunca habían realizado ningún curso sobre transmisión de valores a través de la Educación Física.

Al margen de estas posibles carencias formativas que pudiesen interferir en el óptimo conocimiento de los principales valores, existe algo más importante, que es el conocimiento de cómo fomentar o trabajar esos valores.

Todas las personas cuando hablamos, caminamos, gesticulamos, intervenimos, etc. comunicamos inconscientemente valores. Por tanto, el docente, actuando como centro de atención de las miradas de los alumnos/as se convierte, sin duda alguna, en una importante referencia para estos.

Dentro de todas estas múltiples formas de transmitir valores hacia el resto de personas, nuestras conductas o acciones motrices, acaparan una mayor atención, muy por encima de las palabras.

Esto quiere decir, que de nada sirve que un docente de Educación Física señale a los alumnos, e intente concienciar a estos, de los peligros que puede suponer para la salud el hecho de fumar. Si, después de finalizar su jornada laboral el docente enciende un cigarrillo, siendo este momento captado por la retina de sus alumnos/as.

Los hechos poseen un mayor protagonismo que las palabras. Por tanto, no es suficiente con razonar o reflexionar dentro del aula de Educación Física, sino que el docente ha de establecer las estrategias necesarias para que los alumnos realicen conductas deseadas siguiendo sus propios valores.

El docente de Educación Física puede transmitir valores a los alumnos/as de dos formas:

- **Inconscientemente:** Tal como comentamos anteriormente, la enseñanza no es neutra, está cargada de las convicciones de los educadores. En todas nuestras sesiones de Educación Física estamos enseñando a los alumnos/as valores, actitudes, principios y normas.
- **Conscientemente:** Planificando y estructurando los valores que deseamos fomentar e inculcar entre los alumnos/as. Esta vía requiere de un mayor dominio y conocimiento sobre los valores por parte del docente.

Al margen de lo anteriormente expuesto, debemos también ser conscientes, de las limitaciones que se presentan, dentro de la escuela, para trabajar los valores. Así, la escasez de horas semanales de Educación Física dentro de los currículos educativos y el alto número de alumnos/as con necesidades educativas especiales (déficits de atención, niños inmigrantes, trastornos psicológicos, físicos, etc.) hacen que el docente de Educación Física apenas tenga tiempo para poner en práctica situaciones motrices que conlleven una educación en valores.

3. CONCLUSIONES

A la vista de todo lo enunciado anteriormente, podemos dar respuesta a algunas de las cuestiones que planteábamos al inicio del artículo. Pero lógicamente, otras cuestiones siguen quedando sin respuesta alguna. Parece que no existe una total transparencia que nos permita ver, a los docentes de Educación Física, si realmente estamos educando en valores de forma correcta. Utilizando estrategias didácticas para la enseñanza de los valores, que bajo una perspectiva subjetiva, consideramos como los más importantes para los niños que tenemos dentro de nuestra aula.

No nos atrevemos a confirmar si sabríamos definir apropiadamente con nuestras palabras los significados de distintos valores, tales como: honestidad, tolerancia, arrogancia, fair play, generosidad, autonomía, perseverancia, autosuperación, optimismo, respeto, constancia, esfuerzo, coeducación, integración, tenacidad, autoestima, compañerismo, participación, liderazgo, motivación, responsabilidad, autodisciplina, educación para la paz...

No somos conscientes, de utilizar métodos o instrumentos de evaluación que nos permitan, en el caso de que hayamos trabajado de forma específica los

valores, si finalmente los alumnos/as los adquirieron y los llevaron a la práctica en su vida diaria.

En definitiva, los aspectos relacionados con la ética y la moral, así como con la propia deontología profesional, no pueden ser tratados única y exclusivamente de forma verbal. Los valores sólo se adquieren e infunden con la práctica real, con la experiencia y con la planificación de conductas deseadas en el alumno/a.

Para finalizar, invito al lector a que reflexione sobre sus creencias antes de que realice su planificación y programación de la enseñanza de valores dentro del aula de Educación Física. Pues, la ausencia de reflexión sobre estas podría conllevar al error de exigir cosas que realmente no cumplimos.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Álamo, J.M. (2002). Función social del deporte escolar. El entrenador del deporte escolar. Revista digital. Buenos Aires. Año 8, nº 45, febrero 2002.

Arnold, P.J. (1991): Educación física, movimiento y curriculum. Ed. Morata y M.E.C. Madrid.

Arufe, V. (2002): Enseñanza y juegos de predeporte para niños de cortas edades. Lea ediciones. Santiago de Compostela.

Arufe, V.; García, J.L.; Domínguez, A. (2006): La iniciación deportiva. Un enfoque multidisciplinar. Acuga. Santiago de Compostela.

Bale P. (1992). The funtional perfomance of children in relation to growth, maturation and exercise. Sports Medicine ;13 (3):151-9.

Blázquez, D. (1998). La iniciación deportiva y el deporte escolar. Inde. Barcelona.

Bolivar, A.; Taverner, J.; Ventura, M. (1995). Orientaciones actuales en la educación ética-cívica. Revista de Ciencias de la Educación, nº. 164. (507-532). Madrid.

Bolivar, A. (1995). La evaluación de valores y actitudes. Hacer Reforma. Alauda. Anaya. Madrid.

Castejón, F.J. (2001). Iniciación deportiva. Aprendizaje y enseñanza. Pila Teleña. Madrid.

Consejo Europeo (2006). Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Diario Oficial de la Unión Europea. L 394 de 30 de diciembre de 2006.

Contreras, O.; De la Torre, E.; Velázquez, R. (2001): Iniciación deportiva. Síntesis. Madrid.

Dienm, L. (1979): El deporte en la infancia. Ed. Paidós. Buenos Aires.

Durand, M. (1988): El niño y el deporte. Paidós/M.E.C. Barcelona.

Flores, G.; Gutierrez, L. (1990). *Diccionario de Ciencias de la Educación*. Paulines. Madrid.

Gil F, Arroyaga M, De la Reina L. (1997). *La actividad física y deportiva extraescolar en los centros educativos: Atletismo*. Consejo Superior de Deportes ed. Madrid.

Gil, P.; Contreras, O.; Gómez, S.; Gómez, I. (2008). *Justificación de la Educación Física en la Educación Infantil*. *Teoría de la Educación*. Volumen 11. Nº. 2 PP 159-177. Universidad de La Sabana.

Gómez Rijo, A. (2005). *La enseñanza y el aprendizaje de los valores en la educación Deportiva*. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* vol. 5 (18) pp. 89-99
<http://cdeporte.rediris.es/revista/revista18/arteduvalores9.htm>

Gonzalez, A. (2006). *La educación en valores a través de la educación física y del deporte*. *Revista digital Efdportes.com*. Año 10. nº 94. Marzo 2006.
<http://www.efdeportes.com/efd94/valores.htm>

Gutierrez, M. (2005). *Valores sociales y deporte*. Gymnos. Madrid.

Hernández, A.; Martínez, L; Fernando, C. (eds.). (2008). *El deporte escolar en la sociedad contemporánea*. Universidad de Almería. Almería.

Largadera, F. (2008). *Diccionario Paidotribo de la Actividad Física y el Deporte*. Paidotribo. Barcelona.

Le Boulch, J. (1991): *El deporte educativo. Psicocinética y aprendizaje motor*. Paidós. Barcelona.

Le Boulch, J. (1987): *La educación psicomotriz en la escuela primaria*. Paidós. Barcelona.

Lobato ,A. (2006). *La competición en edad escolar. Tratamiento educativo*. *Encuentro sobre deporte escolar*. Instituto Andaluz del Deporte. Sevilla.

MEC (2006). *Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria*. BOE nº 293, de 4 de diciembre, 43053-43102.

Molina, J.P.; Jimeno, L.A. (2008). *Las competencias básicas en Educación Física. Una valoración crítica*. *Revista Cultura, Ciencia y Deporte*. Vol. 3 nº 8. Junio 2008. pp. 81-86.

Muñoz, F. (2004). *El deporte como instrumento de transmisión de valores. Por un modelo de cohesión social y tolerancia*. *Revista de Educación*. Nº 335. pp. 152-161. Ministerio de Educación, política social y deporte.

Nuñez, S.; Pena, A.; Arufe, V. (2010). *El docente de Educación Física y la transmisión de valores*. (Arufe, V.; Varela, L.; Fraguera, R. coord..) *III Congreso Internacional de Ciencias del Deporte y la Educación Física*. Cd de Actas. Editorial Altrendimiento. Alcoy.

Pavesio, M.; Trigueros, C.: (2003). Los valores en educación física. Revista de educación de la Universidad de Granada. Nº 16. pp. 345-358.

Picardo Joao, Oscar. (2005). Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación/ Oscar Picardo Joao, Juan Carlos Escobar Baños, Rolando Valmore Pacheco Cardoza. 1ª. Ed. – San Salvador. C.A.: Centro de Investigación Educativa, Colegio García Flamenco. El Salvador.

Raths, Harman & Simone. "Values and Valuing," Chapter 3 in, Values and Teaching, Columbus, OH: Merrill Publishing, 1982.

Ruiz, G.; Cabrera, D.:(2004). Los valores en el deporte. Revista de educación. Nº 355. pp.9-19. Ministerio de Educación, política social y deporte.

Santiago, J. (2002). El desarrollo de los valores sociales positivos dentro del deporte escolar. Revista Digital de Educación Física.

Seybould, A.(1974): Principios pedagógicos en la Educación Física. Kapeluzs. Buenos Aires.

Soler, S.; Prat, M.: (2003). Actitudes, valores y normas en la educación física y en el deporte. Wanceulen. Sevilla.

Trepat, D. (1998): *La educación en valores a través de la iniciación deportiva*. En Blázquez, D.: *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Inde. Barcelona.

Velázquez, R.: (2002). Educación deportiva y desarrollo moral: algunas ideas para la reflexión y para la práctica, en *Tándem*, 7. pp. 7-20.

Vidal, M.; Vidal, M. (2008). Tendencias del pasado, presente y futuro de la educación física en España. Revista Española de Educación Física y Deportes. Nº 9. Julio-Diciembre. COLEF. Madrid.

Zapata, O.; Aquino, F. (1999). Psicopedagogía de la educación motriz en la adolescencia. Trillas. Barcelona.

Fecha de recepción: 25/2/2011
Fecha de aceptación: 19/3/2011

EmásF

Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 Depósito legal: J 864-2009

CARACTERÍSTICAS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN LA ESO. EJEMPLIFICACIÓN.

Gemma Paz Dorado Murillo

Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Diplomada en Magisterio por Educación Física.

Maestra de Educación Física en el CEIP: "Virgen de Guadalupe" de Quintana de la Serena. (Badajoz). Extremadura. España

Email: gpdorado@hotmail.com

RESUMEN

En este trabajo, presentamos una metodología: **el aprendizaje cooperativo**. Para ello seguimos, muy de cerca, a uno de sus pioneros: **Carlos Velázquez**; con él y sus compañeros **Javier Fernández Río** y **Víctor M López** entre otros, quedan apuntadas las fuentes de las que nos surtimos.

Incluimos la justificación del por qué realizarlo en la etapa de secundaria y finalizamos con un ejemplo: una unidad didáctica (con el contenido del acrosport), en ella utilizamos dicho método.

Al finalizar observaremos que este proyecto nos lleva a una conclusión interesante: cuando le ofrecemos responsabilidad a nuestros alumnos de secundaria para trabajar, ellos responden positivamente a dicho compromiso, ése es el **principal objetivo del aprendizaje cooperativo**.

PALABRAS CLAVE:

Aprendizaje cooperativo, educación secundaria, acrosport, responsabilidad.

1. INTRODUCCIÓN.

Los profesionales de la educación nos estamos planteando distintas maneras de enseñanza-aprendizaje debido a que en nuestra sociedad están sucediendo cambios a un ritmo vertiginoso, y, nosotros (el mundo de la educación) no estamos al margen.

Podríamos nombrar múltiples variables, pero destacamos: la diversidad de alumnado en nuestras aulas y el cambio en la forma de aprender.

Actualmente la información de cualquier contenido ya no lo posee sólo el maestro, sino que el niño, introduciendo una palabra clave en cualquier buscador de Internet, obtiene la información deseada. Tal y como expone Carlos Velázquez y (colab), 2010 *“las escuelas, los libros y los profesores han dejado de ser las principales fuentes de conocimiento. El modo de obtener información y también la forma de comunicarse, han variado”*.

Ahora sí, es tarea de los docentes conseguir que nuestros alumnos analicen críticamente dicha información para determinar qué es lo verdaderamente importante.

Por si esto fuera poco, en la actualidad existen diferentes problemas que parten del propio modelo social, individualismo, competitividad, falta de esfuerzo personal, alteración de valores...

Para todo ello, la escuela no puede dar las mismas respuestas que hace treinta años. Se necesitan estrategias educativas que orienten a nuestros alumnos, además, nos basamos en la Ley Orgánica 2/2006, 3 de Mayo, de Educación (art.1 Principios) que en el artículo g. se plantea trabajar *“el esfuerzo individual y la motivación del alumnado”* y (art.2 Fines): d. *“la educación en responsabilidad individual y en el mérito y en el esfuerzo personal”*. Por todo ello, como estrategia innovadora, planteamos el APRENDIZAJE COOPERATIVO.

El aprendizaje cooperativo, según Carlos Velázquez y (colab), 2010 es, *“una metodología educativa que se basa en el trabajo en grupos, generalmente pequeños y heterogéneos, en los cuales cada alumno trabaja con sus compañeros para mejorar su propio aprendizaje y el de los demás. Es importante destacar que, a diferencia del trabajo en grupo, en el aprendizaje cooperativo cada uno es responsable también de sus compañeros y no sólo de sí mismo”*. Y, según Pere Pujolàs Maset, 2008 es *“ un uso didáctico de equipos reducidos de escolares (entre tres y cinco) para aprovechar al máximo la interacción entre ellos, con el fin de que cada uno aprenda hasta el límite de sus capacidades y aprenda, además , a trabajar en equipo.*

Destacamos la diferencia entre trabajo en grupo y trabajo cooperativo porque los esfuerzos grupales se pueden caracterizar por la dispersión de la responsabilidad, eludiendo dicha responsabilidad individual otorgándosela al grupo (Latane, Williams y Harkin, 1979). Para evitar esto, es necesario la presencia de una serie de condiciones mediadoras, que constituyen los componentes esenciales del aprendizaje cooperativo. Estos componentes son (Johnson y Johnson, 1990; Johnson, Johnson y Holubee, 1999):

- La interdependencia positiva.
- La interacción promotora, preferentemente cara a cara.
- La responsabilidad personal e individual.
- Las habilidades interpersonales y de grupo.
- El procesamiento grupal o autoevaluación.

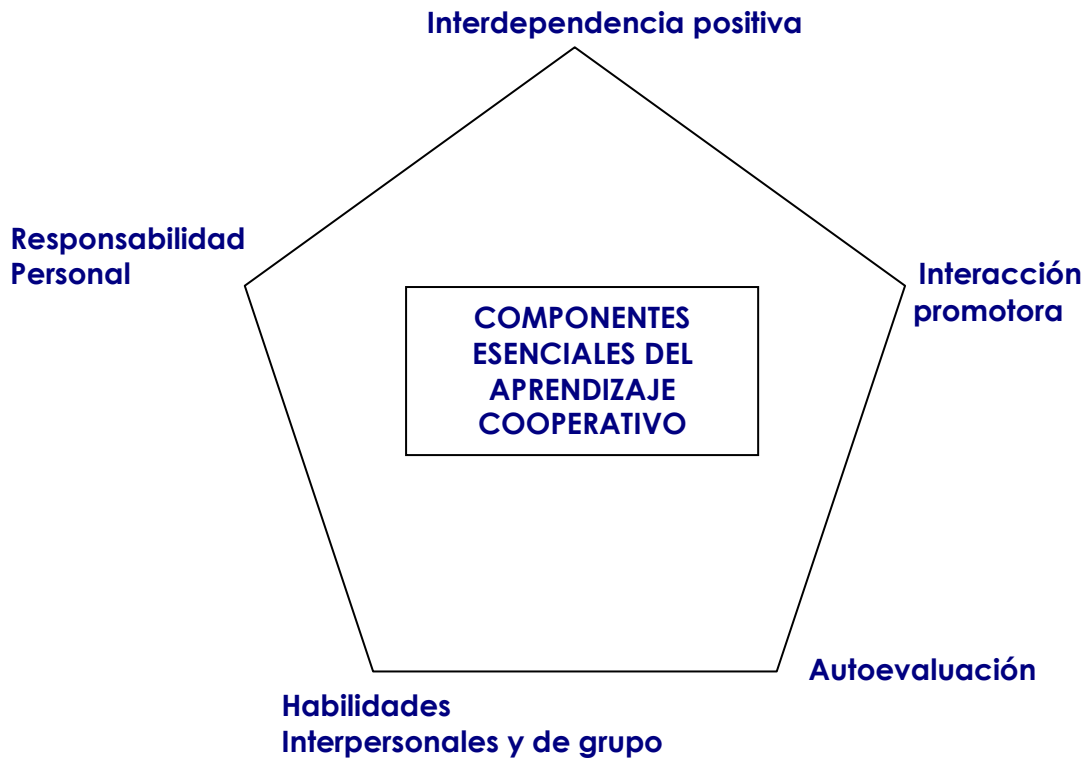


Figura 1: Componentes esenciales del Aprendizaje cooperativo. Carlos Velázquez y (colab), 2010

¿Qué significan estos componentes?

- **La interdependencia positiva:** es la *doble responsabilidad que se crea en una situación de aprendizaje cooperativo; por un lado, desarrollar tareas para conseguir un aprendizaje personal y, por otro lado, cerciorarse de que todos los compañeros del grupo logran ese aprendizaje.*
- **Interacción promotora:** es la *creación de un clima agradable, de ayuda al compañero, de incluir en vez de discriminar.*
- **La responsabilidad personal e individual:** es que *cada alumno se esfuerza al máximo, y en ese esfuerzo obtiene un beneficio propio pero también beneficia a los compañeros del grupo.*
- **Las habilidades interpersonales y de grupo:** para que *nuestros alumnos cooperen dentro de un grupo, debemos enseñarles una serie de habilidades sociales que permitan que los alumnos cooperen entre sí en el desempeño de una actividad. Si nos centramos en la etapa de secundaria el alumnado debería desarrollar las siguientes destrezas, basándonos en Putman, 1997:*

EDUCACIÓN SECUNDARIA	
Destrezas de comunicación Interpersonal:	-Escucha activa -Animar a lo otros a contribuir en la tarea. -Criticar constructivamente. -Parafrasear y sintetizar.
Destrezas para la gestión del grupo:	-Animar a la participación igualitaria. -Gestionar el tiempo disponible. -Tratar las conductas inadecuadas
Destrezas para la regulación de conflictos	-Sintetizar diversas perspectivas. -Mediar en los conflictos con otras personas.
Destrezas de liderazgo	-Orientar al grupo. -Sugerir distintas posibilidades de acción. -Gestionar el esquema de acción acordado.

Tabla 1: Habilidades interpersonales y de grupo
(Carlos Velázquez y (colab), 2010, basado en Putman,1997)

- **El procesamiento grupal o autoevaluación:** en todo proceso de enseñanza-aprendizaje que se precie, debe haber un lugar destacado para la evaluación. En una situación cooperativa este procesamiento grupal se define como la reflexión que tiene un grupo sobre las acciones útiles y cuáles no y, en consecuencia, tomar decisiones sobre qué acciones deben mantenerse y cuáles deben cambiarse. (Observe figura 2).

Nombre del grupo: _____
Fecha: _____
¿Cómo ha trabajado nuestro grupo?
- Tuvimos serios problemas 1
- Necesitamos alguna mejora 2
- Bien hecho 3
- Excelente trabajo 4
¿Qué hemos aprendido?
¿Qué debemos mejorar?
Próximas objetivos:

Figura 2: Hoja de evaluación grupal. Adaptado de Putman, 1997.

2. JUSTIFICACIÓN

¿Por qué utilizar el aprendizaje cooperativo como metodología de enseñanza-aprendizaje en secundaria?

Según Velázquez, 2004a todo docente desea que sus alumnos:

- *Logren una serie de objetivos de aprendizaje específicos de un área determinada.*
- *Tengan a sus compañeros como referentes de su aprendizaje, y a su vez, sirvan de referente de aprendizaje a sus compañeros.*
- *Se ayuden mutuamente para buscar múltiples soluciones a los problemas que se plantean desde diferentes situaciones.*
- *Sean capaces de trabajar en grupo, distribuyendo tareas, roles y responsabilidades.*
- *Desarrollen habilidades sociales y regulen conflictos de forma constructiva.*
- *Desarrollen aspectos afectivos hacia sus compañeros, actitudes democráticas y motivación hacia el aprendizaje.*

Por ello consideramos que, en la etapa de secundaria, la metodología cooperativa es la más adecuada porque su desarrollo personal está más de acuerdo con lo anteriormente expuesto.

En este sentido, parece claro que un clima de clase que pretenda facilitar dicho desarrollo debe orientarse fundamentalmente al ámbito de las relaciones personales, para superar el egocentrismo que impide tanto la comprensión de los puntos de vista de los demás como la asimilación personal de las normas. Esto requiere limitar las relaciones interpersonales basadas en el respeto unilateral y fomentar aquellas interrelaciones en que la imposición autoritaria se sustituye por la cooperación (García, Traver, Candela, 2001).

Para conseguir todo esto, los aspectos del ambiente escolar orientados a favorecer las relaciones interpersonales en el aula deben ser según (Carlos Velázquez y (colab), 2010):

- **Papel del alumno durante las clases:** *hablar con sus iguales para el cambio de información y la realización de las tareas ofertadas.*
- **Disciplina de clase:** *basada en la autonomía y en normas pactadas y flexibles entre el profesor y el grupo-clase. Promueve responsabilidad.*
- **Objetivos de aprendizaje:** *individuales. Adaptados a la capacidad de cada alumno.*
- **Estructura de aprendizaje dominante:** *Cooperativa, cada alumno tiene su responsabilidad individual para conseguir un fin*
- **Atención a la diversidad del alumnado:** *Completa. Dentro del aula. Basada en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos. La diversidad es percibida como un elemento más para el grupo.*

- **Percepción del compañero:** Amigo que te ayuda y al que hay que ayudar. La información es compartida ya que el que tú obtengas mejores resultados me beneficia a mi también.
- **Papel del profesor:** Coordinar el aprendizaje del alumnado. Lograr que todos los alumnos alcancen sus propios objetivos pactados y consensuados previamente.
- **Calificación:** Basada en una coevaluación entre profesor y alumnado. Pactada con el alumno y fruto de un consenso.

3. EJEMPLOS DE ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EDUCACIÓN FÍSICA.

3.1. JIGSAW O PUZZLE (Aronson, 1978)

Proceso:

1. Los alumnos se distribuyen en grupos pequeños, de entre tres y seis alumnos, heterogéneos en sexo, etnia y nivel de habilidad.
2. La tarea que se va a aprender es dividida en tantas partes como alumnos formen el grupo.
3. El profesor entrega información de una parte distinta de la tarea a cada alumno del grupo. Esta persona es responsable de entenderla y aprenderla, y será posteriormente responsable de explicársela al resto de los compañeros de su grupo. Son los expertos.
4. Comisión de expertos. Todos los expertos de los distintos grupos se reúnen para analizar lo que cada uno ha entendido de la información proporcionada por el profesor, consultarse las dudas mutuamente, etc...
5. Los diferentes expertos vuelven a sus grupos de origen y se ocupan de que cada uno de sus compañeros aprenda la información que ellos ya dominan.
6. Para comprobar si el trabajo de los diferentes grupos ha sido el correcto, el profesor puede llamar a cualquier persona y pedirle que explique cualquiera de las partes que ya tendría que dominar.

3.2. ENSEÑANZA RECÍPROCA (Mosston, 1978)

Proceso:

1. Todos los alumnos se agrupan en parejas.
2. El docente expone la tarea que hay que realizar y ofrece información acerca de los elementos que es importante observar en su realización.
3. Uno de la pareja realiza la tarea mientras el otro observa y corrige los posibles errores.
4. Cuando el que realiza la tarea la domina, intercambia su rol con su compañero. De esta forma, se convierte en observador mientras su compañero es el ejecutante.

5. Cuando ambos dominan la tarea, el profesor puede realizar una comprobación antes de asignar a la pareja un nuevo trabajo.

3.3. JUEGO COOPERATIVO O CO-PLAY (Grineski, 1996)

Juego Cooperativo o Co-play está basado en la estructura Learning Together (aprendiendo juntos) desarrollada por los hermanos Johnson (Johnson y Johnson, 1975) y en los trabajos del canadiense Terry Orlick (1986 y 1990).

Proceso:

1. El profesor explica el juego cooperativo que se va a desarrollar y comprueba que ha sido comprendida por el grupo.
2. Insiste en que sin la participación de todos no se alcanzarán los objetivos encomendados y recuerda que hay que: animar a los compañeros, compartir el material, etc...
3. Los alumnos participan en la actividad y el docente refuerza las habilidades que facilitan que el grupo alcance su objetivo.
4. Después de la actividad, se realiza una evaluación grupal orientada a descubrir qué hechos facilitaron o dificultaron el logro del objetivo propuesto.
5. El profesor anima al grupo a que piense y comparta cómo facilitar o complicar esta actividad. A partir de las ideas propuestas se pueden crear y practicar nuevas actividades cooperativas.

Todos estos ejemplos de estructura de aprendizaje cooperativo están basados en (Carlos Velázquez y (colab), 2010).

4. EXPERIENCIA COOPERATIVA EN EL SEGUNDO CICLO DE LA ESO

4.1. INTRODUCCIÓN.

Esta experiencia de metodología cooperativa realizada con alumnos de 4ºESO, la pretendemos como un ejercicio de innovación educativa. Se ubica dentro de una unidad didáctica de ACROSPORT.

Expondremos la contextualización de esta unidad didáctica, incluyendo los elementos curriculares que propone el Decreto 83/07, 24 de Abril, por el que se establece el Currículo de Enseñanza Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.(DOE N° 51, del 5 de mayo del 2007). Además de los momentos educativos para su desarrollo.

4.2. DESTINATARIOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

Alumnado de segundo ciclo de Educación de Educación Secundaria.

4.3. VINCULACIÓN EL PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO:

Objetivo General de Etapa; Según el Decreto 83/07 del 24 de Abril por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en Extremadura, los

más relacionados y contextualizados con la unidad didáctica que se está abordando son:

a) Admitir responsablemente sus deberes, saber y desarrollar derechos en el respeto a los demás, ejercer la tolerancia, la cooperación y la solidaridad individual y grupal, practicando el diálogo, consolidando los Derechos Humanos como valores comunes de una sociedad plural y adaptarse para vivir en democracia.

l) Entender y aceptar el funcionamiento del cuerpo (propio y el de los demás), considerar las diferencias, potenciar los hábitos saludables e incorporar la educación física y la práctica deportiva para mejorar el desarrollo individual y social. Entender y apreciar la sexualidad en toda su diversidad. Apreciar críticamente los hábitos sociales saludables, el consumo, el cuidado ambiental... ayudando a su conservación y mejora.

Objetivos Generales del área de Educación Física: Según el Decreto 83/07, los más relacionados y contextualizados con esta unidad de:

3) Participar en actividades encaminadas al aumento de las posibilidades del rendimiento motor, al desarrollo de la condición física para la salud y así como al perfeccionamiento de sus funciones de ajuste, dominio y control corporal, mostrando una actitud de autoexigencia en su realización

5) Planificar actividades para satisfacer necesidades, en base a las capacidades físicas y habilidades específicas, desde una valoración inicial

9) Elaborar y realizar actividades expresivas con o sin música, usando el cuerpo como recurso de comunicación y expresión creativa.

10) Mostrar un comportamiento crítico ante el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en la sociedad.

Objetivos de aprendizaje de la unidad didáctica:

- Realizar de forma autónoma una gran variedad de actividades físicas consiguiendo con ello un estilo de vida activo y saludable.
- Conocer y practicar los diferentes roles acrobáticos, las posiciones y agarres básicos.
- Practicar agrupaciones acrobáticas en parejas, tríos, cuartetos y macrofiguras.
- Valorar la importancia de las ayudas en el acrosport.

4.4. COMPETENCIAS BÁSICAS.

Según el Decreto 83/07, artículo 5.1, *“Las competencias básicas constituyen un referente fundamental para determinar los aprendizajes que se consideran imprescindibles para el alumnado desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos”*. De las ocho competencias básicas existentes, las que más se relacionan con esta unidad son:

- Competencia cultural y artística.
- Competencia social y ciudadana.
- Conocimiento en interacción con el mundo físico.
- Educación en Valores: Respeto a las diferencias individuales e igualdad entre hombre-mujer.

4.5. CONTENIDOS:

Según el Preámbulo del Decreto 83/07: *“los distintos niveles de desarrollo curricular han de incluir contenidos de conceptos, procedimientos y actitudes que no tienen por qué estar organizados necesariamente en estos tres apartados”*. De los cuatro bloques de contenidos existentes en Secundaria, los que más se relacionan son el II y el III:

El Bloque de contenidos II Juegos y deportes:

- Asunción de la responsabilidad personal en una actividad colectiva, como requisito para la consecución de un fin común.
- Participación activa en las distintas actividades, juegos y deportes planteados.

El Bloque de contenidos III Expresión Corporal:

- Realización de movimientos corporales globales y segmentarios con base rítmica, combinando el espacio, tiempo e intensidad, destacando su valor expresivo.
- Buena disposición para practicar con cualquier compañero/a.

Contenidos de la Unidad Didáctica:

- Origen del acrosport.
- “Portor”, “ágil” y “ayuda”.
- Posiciones y agarres básicos.
- Principales tipos de agrupaciones.
- Práctica de rol de portor, ágil y ayuda.
- Práctica de posiciones y agarres básicos.
- Realización de figuras en parejas, tríos, cuartetos y macrofiguras.
- Respeto mutuo.
- Aceptación de los diferentes roles.
- Valoración de la importancia de realizar ayudas correctamente.

4.6. TEMPORALIZACIÓN-SECUENCIACIÓN:

Podemos proponer esta Unidad didáctica en el Segundo Trimestre, con 11 sesiones (divididas en cuatro momentos de aprendizaje), de 55 minutos cada sesión.

Recursos y Material: colchonetas, equipo de música.

4.7. METODOLOGÍA.

Para el diseño de esta unidad didáctica se opta por la utilización de una metodología cooperativa y el aprendizaje entre iguales.

La organización de la actividad se realiza en momentos de aprendizaje:

- **Primer momento:** Información teórica, formación de los grupos cooperativos, contrato de buenas intenciones (ver ANEXO 1) y aplicación práctica de los gestos técnicos elementales del acrosport (posiciones y agarres básicos, diferentes bloqueos corporales, figuras en parejas, tríos, cuartetos y macrofiguras...) un total de cuatro sesiones.
- **Segundo momento:** Formados en equipos cooperativos los alumnos debaten poniendo en práctica sus habilidades sociales para lograr la finalidad que se han marcado (elaborar un montaje de acrosport de tres minutos de duración). Antes que nada deben elaborar una lista de exigencias (elección de figuras, coreografía, música, vestuario, maquillaje..., con sus respectivos responsables) (ver ANEXO 2) que hay que satisfacer para llevar a término el proyecto de aprendizaje. (dos sesiones).
- **Tercer momento:** Realización práctica de todas las exigencias preparadas, dirigidas por sus responsables. (cinco sesiones).
- **Cuarto momento:** Después de once sesiones, llega el momento de representar el trabajo artístico realizado. En la última sesión de la unidad, los alumnos evalúan su trabajo (autoevaluación) y valoran las producciones realizadas por sus compañeros (coevaluación) a través de visionar a sus compañeros y cumplimentar una hojas de observación diseñadas a tal fin.

4.8. EVALUACIÓN.

Siguiendo una estructura normalizada de cualquier unidad didáctica, a continuación se expondrían los criterios de evaluación contextualizados en esta unidad y relacionados con el Decreto correspondiente (D.82/07), que desarrolla el currículo de Enseñanza Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura, pero si seguimos las actuales investigaciones educativas, en este caso, Ángel Pérez Pueyo y Victor M. López Pastor en su artículo “ La evaluación en las Unidades Didácticas de Educación Física: base legal, análisis de tópicos y ejemplificación” de la Revista Tándem Didáctica de la Educación Física (nº33 pp.109-120 Abril 2010) exponen que: *“los criterios de evaluación surgen de la necesidad de crear un elemento que ayude a comprobar si se consiguen los objetivos generales de área. El hecho de que los objetivos “estén definidos en términos de capacidades y no de comportamientos”(MEC , 1992c,p,31) o conductas, como en la LGE(1970), hace que éstas no sean directamente evaluables”*.

Estos autores continúan exponiendo que: *“Respecto a la programación de aula, el ministerio plantea que en las unidades didácticas: “los objetivos de didácticos que funcionan como criterios de evaluación de la unidad didáctica determinan el tipo y el grado de consecución “(MEC ,1996ª,p 61) aspecto éste que se mantiene en la LOE (RD 1631/2006: art.10.3), lo que implica que requieren unos procedimientos de evaluación. Por todo ello, cuando sea necesario transformar la evaluación en una CALIFICACIÓN deberán concretarse los procedimientos en unos*

instrumentos de calificación con sus respectivos criterios de calificación” (RD 83/1996: art 68.2 f y g).

Por todo lo expuesto, estos autores consideran, que la creencia de que las unidades didácticas tienen criterios de evaluación es incorrecta, a pesar de que un análisis de la bibliografía especializada parezca indicar que gran parte del profesorado la asume. Según la legislación educativa, los criterios de evaluación son de ciclo (RD 1513/2006) o curso (RD 1631/2006), no de unidad didáctica. Por tanto, los objetivos didácticos funcionan como criterios de evaluación de la unidad didáctica y deben comprobarse a través de una serie de procedimientos de evaluación, para valorar la consecución de los objetivos.

Después de todo lo expuesto, los procedimientos de evaluación de esta experiencia son:

Procedimientos e Instrumentos de evaluación: **Subjetivos:** técnica de observación mediante un registro anecdótico y lista de control por grupos (ver ANEXO 3). **Objetivos:** Examen. Evaluación Recíproca (ver ANEXO 4)

Evaluación del profesor: mi docencia debe ser evaluada, para consolidar aspectos positivos y corregir errores: transmisión de los contenidos, nivel de motivación, organización de las clases.

Evaluación de la UD: Adecuación de los objetivos, contenidos, actividad, metodología, evaluación...características de los alumnos, mediante la reflexión al final de cada sesión.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

ARONSON, E et al. (1978). “The jigsaw classroom”. Bererly Hills, CA: SAGE.

DECRETO 83/2007, del 24 de Abril por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. (DOE N° 51 del 5 de mayo 2007).

GARCÍA, R., TRAVER, J.A. CANDELA, I (2001). “Aprendizaje cooperativo. Fundamentos, características y técnicas”. Madrid: CCS-ICCE.

GRINESKI, S. (1996). “Cooperative learninig in physical education”. Champaign, IL: Human Kinetics.

JOHNSON, D.W, JOHNSON, R.T, HOLUBEC,E. (1999a) “Los nuevos círculos del aprendizaje. La cooperación en el aula y la escuela”. Buenos Aires Paidós.

JOHNSON, D.W, JOHNSON, R.T, HOLUBEC,E. (1999b) “El aprendizaje cooperativo en el aula”. Buenos Aires Paidós.

LATANE, B., WILLIAMS, K. y HARKINS, S. (1979) “Many hands make light the works: the causes and consequences of social loafing”. En Journal of personality and social psychology,37, pp 822-832.

LEY, 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa .Boletín Oficial del Estado. Universidad de Zaragoza.

LEY ORGÁNICA 2/2006, 3 de mayo, de Educación. LOE

MEC (1992a) Materiales para la Reforma. Educación Física. Secundaria. Madrid. Servicio de publicaciones.

MEC (1992c) Materiales para la Reforma. Proyecto Curricular. Primaria. Madrid. Servicio de publicaciones.

MEC (1996a) Programación infantil y Primaria. Madrid. Servicio de publicaciones.

MOSSTON, M. (1978). “Enseñanza de la Educación Física. Del comando al descubrimiento”. Barcelona: Paidós.

PÉREZ PUEYO, A y LÓPEZ PASTOR, V.M. en su artículo “ La evaluación en las Unidades Didácticas de Educación Física: base legal, análisis de tópicos y ejemplificación” de la Revista Tándem Didáctica de la Educación Física (nº33 pp.109-120 Abril 2010)

PUJOLÁS MASET, P (2009) “9 ideas claves el aprendizaje cooperativo”. Barcelona. Grao.

PUTMAN, J.(1997) “Cooperative learning in diverse classrooms”. Upper Sadle River, NJ: Prentice –HALL.

REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. BOE (21 de Febrero 1996).

REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. BOE (8 de Diciembre 2006).

VACA ESCRIBANO, M. (2009) “El tratamiento pedagógico del ámbito corporal”. Madrid. Grao.

VELÁZQUEZ, C (2004a) “Las actividades físicas cooperativas. Una propuesta para la formación en valores a través de la educación física en las escuelas de educación básica”. México, D.F.: Secretaría de Educación Pública.

VELÁZQUEZ, C (coord) y COLAB (2010) “Aprendizaje cooperativo en educación física”. Barcelona. Inde.

ANEXOS

ANEXO 1. CONTRATO DE BUENAS INTENCIONES POR GRUPOS.

CONTRATO DE BUENAS INTENCIONES

Los alumnos de _____ nos comprometemos a velar por la seguridad e integridad física de todos nuestros compañeros manteniendo siempre una actitud atenta y cuidadosa.

Respetando siempre las medidas de seguridad para no hacer, ni hacernos daño.

EQUIPO nº

Firmas:

Coordinador: _____

nº1 _____ nº2: _____

nº3: _____ nº4: _____

ANEXO 2. DATOS DEL GRUPO. COREOGRAFÍA ACROSPORT.

CURSO

Grupo:

GRUPO:		Responsabilidad
Coordinador		
1		
2		
3		
4		
5		
6		

MONTAJE DE ACROSPORT

Dentro del montaje de AcroSPORT deben aparecer los siguientes elementos:

GRUPO:	
Música libre:	
Tiempo máximo 3 minutos:	
Vestuario:	

Maquillaje:	
Coreografía para unir las figura o simplemente andando:	
La exposición será el día:	

HABRÁ AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN RECÍPROCA ENTRE GRUPOS

ANEXO 3. LISTA DE CONTROL POR GRUPOS. EVALUACIÓN

GRUPO:		Responsabilidad	Faltas	Destacar	Observaciones
Coordinador					
2					
3					
4					
5					
6					

Sesión	F e c h a	Comportamiento	Esfuerzo	Interés	Organización	Autonomía	Desarrollo
1		1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
2		1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
3		1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
4		1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
5		1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
6		1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
Globa l							

ANEXO 4. EVALUACIÓN RECÍPROCA

CURSO	Grupo	Fecha
Nombre de los alumnos a evaluar		
		Participación
		Interés
		Actitud
		Colaboración
	Coordinador	
2		
3		
4		
5		
6		
7		

1. Globalmente el trabajo realizado por el grupo es:	M Bueno	Bueno	Regular	Malo
2. ¿Cómo ha sido empleada la música en la interpretación?	M. Bien	Bien	Regular	Mal
3. ¿Qué importancia ha tenido en el montaje el vestuario y el maquillaje?	Mucha	Bastante	Poca	Nada
4. Evalúa de 4 a 1 el esfuerzo empleado por el grupo para realizar el montaje.	4	3	2	1
5. Evalúa de 4 a 1 la originalidad del montaje.	4	3	2	1
6. Evalúa de 4 a 1 las torres de 2.	4	3	2	1
7. Evalúa de 4 a 1 las torres de 3.	4	3	2	1
8. Evalúa de 4 a 1 las torres grupales	4	3	2	1
9. ¿Detalles a destacar en la composición?				
.....				
.....				
.....				
.....				

AUTOEVALUACIÓN DEL GRUPO	Nada	Poco	Bastante	Mucho
¿Hemos mejorado o aprendido algo durante el período que hemos realizado ACROSPORT?				
¿Hemos aumentado nuestro interés por el ACROSPORT?				
Lo más útil que hemos aprendido a conseguir ha sido:				
No he sido capaz de conseguir:				

Fecha de recepción: 16/3/2011
Fecha de aceptación: 2/4/2011

EmásF

Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 Depósito legal: J 864-2009

EL PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEPORTIVO “Una necesidad obligada para la organización con éxito de cualquier evento”

Dr. D. Jorge J. Fernández y Vázquez

Profesor del Grado oficial de Protocolo y Organización de Eventos
UCJC / ISPE (2011)
Email: jjfyv7@gmail.com

RESUMEN

En la actualidad invertir en protocolo y más concretamente en el deportivo es invertir en excelencia organizativa, cuando se realizan bien las cosas, desde un punto de vista profesional, el mensaje que se transmite es de seriedad, calidad y una imagen excelente, es por ello por lo que creo que es imprescindible que en cualquier institución deportiva haya un mínimo de protocolo y a su vez que se tenga personal con unos conocimientos técnicos mínimos sobre el mismo.

PALABRAS CLAVE:

Condición, éxito, protocolo, evento, deporte, imagen, acto, ceremonial.

1. INTRODUCCIÓN.

Hoy en día hay un vacío y una necesidad de técnicas regladas de protocolo que exija que a la hora de preparar, organizar, gestionar o dirigir eventos y actos deportivos de cualquier índole; se utilice “El Protocolo y Ceremonial Deportivo” como garantía para una excelente consecución de los eventos.

Si bien es cierto que en los eventos de gran relevancia como Campeonatos Nacionales, Europeos, Mundiales y en especial los Olímpicos tienen en menor o mayor medida un protocolo establecido por el cual se rigen, también es cierto que hay muchos más eventos y actos de diversos niveles y categorías como los escolares, autonómicos, locales, universitarios, etc., que no tienen un protocolo a seguir, que se guían e imitan en lo que han presenciado en TV u otros lugares, realizando protocolos sencillos (de andar por casa) y que muchas veces no se acercan a un verdadero protocolo como tal. Incluso si uno se detiene a ver la inmensa mayoría de las instalaciones deportivas puede comprobar que las banderas tanto externas como de interior suelen estar mal ubicadas, sus tamaños son diversos y no homogéneos, y eso redundará en la imagen de la institución...

En la actualidad invertir en protocolo es invertir en excelencia organizativa, cuando se realizan bien las cosas, desde un punto de vista profesional, el mensaje que se transmite es de seriedad y calidad, es por ello por lo que creo que es imprescindible que en cualquier institución se tenga personal con unos conocimientos técnicos mínimos sobre protocolo, y que en las grandes instituciones haya un responsable Titulado Superior Universitario de Grado en Protocolo y RR. II. o algún Postgrado universitario, encargado de la realización y organización de eventos y actos deportivos, para el buen desarrollo y logro de los objetivos planteados y deseados.

Con el protocolo la institución organizadora construye las realidades de grandes y pequeños eventos con un conjunto de normas (ceremonial) establecidas que determinan la forma de ejecutar los actos oficiales y privados con solemnidad. Con la utilización del protocolo articulamos adecuadamente las piezas de acuerdo a estas reglas y normas. Pues el *Protocolo* es el conjunto de técnicas, normas, usos, costumbres y tradiciones que se aplican para organizar, planificar, desarrollar o realizar y ejecutar cualquier evento o acto público o privado.

El propósito del *Protocolo Deportivo* es unificar criterios en su aplicación, tanto a nivel público como privado, partiendo desde su definición, los pasos prácticos a seguir y sus aplicaciones en todos los ámbitos, la teoría de organización de eventos, actos, ceremonias, técnicas y usos del ceremonial.

En el Protocolo no existe nada al azar, todo se puede justificar, comenzando desde la idea. El sueño de un acto deportivo hasta que se convierte en una realidad pueden pasar meses (actos locales, internos, regionales, etc.) hasta años (eventos europeos, mundiales, olímpicos), todo ello está inmerso en un proceso protocolario hasta el último detalle, del cual parten un sin fin de áreas que se complementan, se coordinan, se valen unos de otras y se necesitan para lograr el objetivo o meta final, todo es protocolo y el buen hacer.

La organización protocolaria de un evento o de una *competición* es un complicado proceso de coordinación y dirección de personas y actividades para lograr el éxito en la organización del evento, a su vez constituye un complicado entramado y soporte que en muchos casos da lugar a fracasos organizativos por no tener un “Protocolo bien definido”.

2. ALGUNAS DEFINICIONES A TENER EN CONSIDERACIÓN

El Protocolo (es una ciencia):

- Es una regla ceremonial diplomática o palatina establecida por decreto o por costumbre (dicc. De R.A.E.).
- El arte de comportarse en público.
- Se trata de una combinación de ciencia, táctica y arte, además de experiencia, es un conjunto de normas concebidas con determinadas técnicas según las cuales se organizan los actos públicos o privados promovidos por instituciones y empresas, como instrumento en las relaciones de cortesía y civismo compartidas por todos. (José Pablo Arévalo).
- También podemos definir protocolo como el conjunto de normas y disposiciones legales vigentes que, junto con los usos, costumbres y tradiciones de los pueblos, rige la celebración de los Eventos y Actos Oficiales.
- En el “Protocolo Deportivo” se conjugan una serie de normas establecidas con las que se trata de armonizar y lograr que convivan de manera acorde, de modo que complazcan a todo el mundo (autoridades públicas, privadas, deportivas, no deportivas, nacionales e internacionales, etc.), y que lleguen a consensos de comportamientos y actuaciones en beneficio del evento y de todos.
- Otras,...

3. BREVE INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL PROTOCOLO.

Las reglas y costumbres protocolarias sirven para normalizar las relaciones entre instituciones y gobiernos, y también entre todas las personas.

Según los archivos, el primer manual de etiqueta data aproximadamente de 2.000 años antes que la propia Biblia. Su autor fue un ministro del faraón egipcio Isefi, llamado Ptahotep.

Fueron los egipcios en el año 3000 a.C. los que desarrollaron el primer protocolo y ceremonial de Estado.

El Primer Protocolo Deportivo fue creado por los griegos en el año 776 a.C.

El primer protocolo militar lo crearon e introdujeron los griegos durante el mandato de Alejandro Magno en el año 330 a.C. e imitando en gran parte por los romanos.

El protocolo diplomático surgió durante el gobierno papal de Julio II, hacia el año 1600.

En Hispanoamérica, un venezolano (Manuel Antonio Carreño), alumno de Don Andrés Bello, publicó en Caracas en el año 1835 su famoso y prestigioso "Manual de urbanidad y buenas maneras" que es la obra más famosa de este género.

4. OBJETIVOS DEL PROTOCOLO DEPORTIVO

De todos es sabido que a través del tiempo la sociedad en general ha seguido unas normas de comportamiento y actuación, las cuales dependiendo del entorno social o de la institución pueden variar, siendo más o menos complejas, ello nos lleva a adaptar comportamientos en las relaciones humanas en todo el abanico social, por eso se creó el *Protocolo*, una ciencia llena de tantas normas como de creatividad que a su vez puede llevarnos a la creación de una forma de arte, siendo una atractiva y señorial profesión.

Los objetivos pueden ser entre otros:

- Un atrezzo brillante que envuelve de suavidad cualquier evento/acto o acción, protege, salvaguarda y garantiza el éxito de cualquier evento deportivo realizado.
- Llegar a un consenso logrando suaves contrastes en la comunicación a través de una lógica.
- Resolver dificultades, problemas, situaciones.
- Enriquecer organizativamente el desarrollo de cualquier actividad o actuación.
- Aplicación de normas, reglas, leyes, decretos para una mejor consecución de unos logros.
- Agradar a todos los componentes o participantes en su conjunto e individualmente de un evento o actividad organizada.
- Ordenar las diferentes actuaciones con armonía, flexibilidad, dialogo, negociación, pero con aplicación de un reglamento.
- Respetando el tipo de evento, ajustar a las normas oficiales del Protocolo Deportivo, primero el general, después del deporte, especialidad o federación de la que se trate, aplicando el protocolo oficial en sus diferentes especialidades, no deportivo, local, nacional, internacional hasta llegar a una conjunción armónica de todos ellos.

El Protocolo es una disciplina que debería estar presente en toda instalación o espacios deportivos ya que en ellos se crean o se realizan eventos deportivos e incluso, muchas veces, de otra índole, debemos tener en cuenta que se deben conjugar diversos protocolos por lo cual el conocimiento mínimo de éstos es imprescindible; protocolo deportivo, oficial, empresa, etc.... De esta forma podremos conseguir con éxito la culminación de un acto o evento y a su vez proyectar una imagen positiva de la instalación o institución.

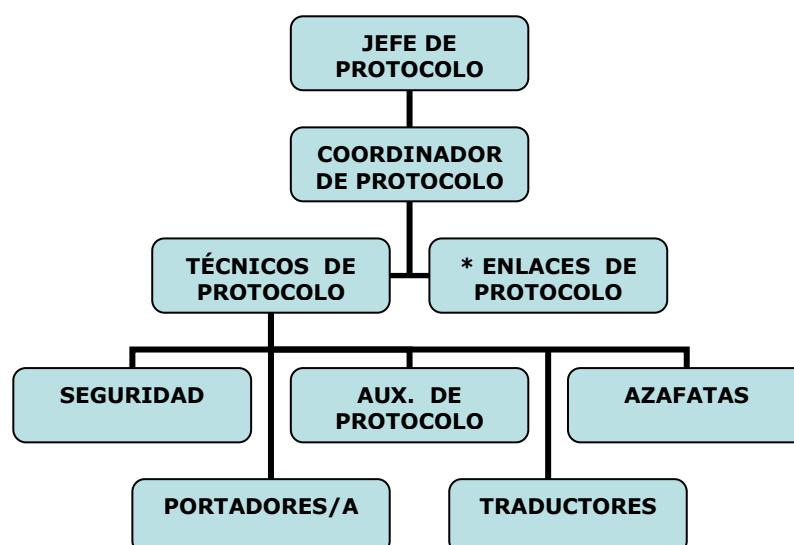
Toda institución ya sea pública o privada debería tener un manual de protocolo interno donde se especifiquen las maneras de actuación en cada momento y se unifiquen los criterios a seguir tanto en el quehacer diario como en la ejecución y desarrollo de un evento.

No debemos olvidar que en el nuevo milenio el protocolo es y será una herramienta obligada en la sociedad y sobre todo en la organización de eventos de toda índole y no obviemos que a su vez el responsable de protocolo (Jefe, Director,...) deberá ser un Líder capaz de dirigir, organizar, decidir y mandar, tarea individual que se enriquece con el diálogo.

El responsable del protocolo (*Líder*), marca diferencias al recordar a los otros que es lo importante, debe ser un profesional de equipo (*Team Work*), conocer el medio en el que se va a desarrollar el evento o actividad.

La vida está en una constante evolución, al que no escapa el mundo de la dirección y organización de empresas e instituciones en general y del deporte en particular, este cambio muchas veces es tan acelerado que el protocolo debe adaptarse a ellos y concatenar el *Pasado*, *Presente* y *Futuro* para estar siempre a la vanguardia como factor importante y esencial en toda organización, empresa, organismo o institución ya sea pública o privada.

5. CÓMO SE CONFORMA UN DEPARTAMENTO / SERVICIO DE PROTOCOLO.



MIEMBRO	PERFIL	FUNCIONES
JEFE DE PROTOCOLO	Experto en actos protocolares. Diplomático – <i>Líder</i> . Detallista – Metódico. Amable y educado. Prestancia – Discreto.	Dirigir y coordinar su equipo de trabajo. Revisar y ensayar la secuencia del programa. Asesorar y atender aspectos como: Vestuario, Colocaciones, Información, Seguridad, símbolos, obsequios, etc.
COORDINADOR DE PROTOCOLO	Conocimiento en actos protocolares. Ingenioso – Habilidadoso. Tolerante – Formal. Prestancia – Discreto.	Como inmediato al jefe de Protocolo sus funciones son las de darle apoyo. Acomodar y relacionar todos los elementos y sectores de la organización.
TÉCNICOS DE PROTOCOLO	Conocimientos de Protocolo. Minucioso – Observador. Buena presencia. Respetuoso – Eficiente.	Atender diversas áreas de la organización protocolaria en relación con el Coordinador del que recibe las funciones a desarrollar.
AUXILIARES DE PROTOCOLO	Ordenado. Capacidad de improvisación. Eficiente.	Desarrollo de las funciones delegadas por el coordinador y técnico. Acomodación y atención a las personalidades e invitados. Acompañamiento.
AZAFATAS	Buena presencia. Puntuales – Atentas Resueltas. Conocimiento de idiomas.	Entrega de folletos – Información – Distribución de regalos – Custodia y recepción de puertas de entrada y salida. Control de sillas – Porta ramos de flores – acompañamientos.
PORTADORES/AS	Buena presencia. Simpatía. Atentos.	Llevar regalos, medallas, trofeos, banderas, etc.
TRADUCTORES	Especialista en los idiomas o dialectos que se van a usar. Buena presencia. Simpatía.	Realizar traducciones en todos los actos y momentos que así se requiera.
SEGURIDAD	Experto en seguridad. Planificador, organizado, motivador. Confianza en sí mismo. Buena condición física. Reacción rápida. Eficaz y responsable.	Valoración de la dificultad en cada momento. Coordinar las necesidades de personas, materiales, equipos. Conocer en todo momento lo que esta sucediendo en cualquier lugar.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Arévalo García-Galán, J. P. (2001), *La Ciencia del Protocolo*. Amábar S.L.

Fernández y Vázquez, Jorge J. (2005), *Vademécum de Protocolo y Ceremonial Deportivo*". Editorial Paidotribo, Barcelona.

Fernández y Vázquez, Jorge J. (2006), *Manual Técnico de Protocolo y Ceremonial Deportivo*. Editorial Circulo de Gestores Deportivos de Madrid (Opade y Otras) Madrid.

Fernández y Vázquez, Jorge J. (2010). Capítulo 12, de la obra Manual Básico del Técnico Deportivo de un Club. Edita Sportis Formación Deportiva, Sevilla.

Fuente Lafuente, Carlos (2004). Técnicas de organización de actos. Ediciones Protocolo, Madrid.

Fuente Lafuente, Carlos (2005). Manual práctico para la organización de eventos. Ediciones Protocolo, Madrid, 2005

Muñoz Vargas, G, (2005). Protocolo y Ceremonial. Consejo Editorial, Venezuela.

Vilarrubias, Felio A. (2005). Derecho Premial, Protocolo, Ceremonial, Heráldica y Vexilología en el Estado, en las corporaciones públicas y en la empresa multinacional Ediciones Universidad de Oviedo, S. P. de la U. O., Asturias.

Fecha de recepción: 23/02/2011

Fecha de aceptación: 4/04/2011

EmásF